En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 14 de febrero de 2024

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria en primera convocatoria para las 9:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 9:10 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Angel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Excusa su asistencia, don Julio José Calvo Iglesias.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

En primer lugar y antes de iniciar la sesión se procede a guardar un minuto de silencio por los dos guardias civiles que han fallecido luchando contra el narcotráfico el pasado viernes en Barbate, David Pérez y Miguel Ángel González.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Aprobar, en acto único, el presupuesto general municipal para el año 2024, previa resolución de reclamaciones, que incorpora la plantilla de personal municipal para dicho ejercicio, el programa plurianual del ejercicio 2024, y la modificación de los programa plurianuales 2023 y anteriores. (59022/2023, 59028/2023, 59030/2023, 76752/2023).- ACUERDO:

PRIMERO.- Declarar la inadmisión por falta de legitimación directa, de las siguientes reclamaciones presentadas al proyecto de Presupuesto General Municipal de 2024, por no ajustarse a ninguno de los motivos taxativamente señalados en el artículo 170.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en los términos y por los motivos que en cada caso figuran detalladamente en los párrafos anteriores:

DNI/NIF	Reclamante	Reclamación
G50334739	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE BARRIOS SARACOSTA DE ZARAGOZA	Dotar a sus asociaciones de 110.000 € como en anteriores años
G99563280	ASOCIACIÓN DE VECINOS CALLES DIGNAS	Creación de una partida presupuestaria con una asignación de 300.000 € para el PLAN ESPECIAL ZAMORAY-PIGNATELLI, o ampliación de la ya existente partida GUR 1511 61900 PLAN MEJORAS PIGNATELLI en 300.000 €.
G50407923	ASOC VECINOS BARRIO JESÚS	Creación de una partida presupuestaria con una clasificación orgánica EQP, programa 3422 y concepto 22707 con una asignación de 50.000 € para la "Redacción del Proyecto del CDM BARRIO JESÚS". Disminución de la partida EQP 1511 22706 "Contrata asistencias técnicas proyectos y obras" en -50.000 €.
G50407923	ASOC VECINOS BARRIO JESÚS	Creación de una partida presupuestaria con una clasificación orgánica EQP, programa 1513 y concepto 22799 con una asignación de 100.000 € para la "Redacción del Proyecto Explanada Estación del Norte (Plan Director)". Disminución de la partida EQP 1511 22706 "Contrata asistencias técnicas proyectos y obras" en -100.000 €. Crear una partida plurianual EQP 1513 62220 "Obras Equipamientos Explanada Estación del Norte (PLU 2024-39)" de 2.000.000 € para el 2025 y 2.000.000 € para el 2026.
G50654433	FUNDACIÓN EL TRANVÍA	Devolver la cuantía de la aplicación 2317 48007 – CONVENIO EL TRANVÍA: ACTIVIDADES INFANCIA, MUJER, FAMILIA E INMIGRANTES, a la cuantía del año 2023 y anteriores, esto es 250.000€.
G50654433	FUNDACIÓN EL TRANVÍA	Devolver la cuantía de la aplicación IGL 2317 48900 – CONVENIO FUNDACIÓN EL TRANVÍA: CENTRO TRAMALENA. FORMACIÓN, A la cuantía del año 2023 y anteriores, esto es 135.000€.
G50613793	ASOC. FEDERACION ARAGONESA DE SOLIDARIDAD FAS	Incremento de los fondos a Cooperación Internacional e incrementar para cumplir el compromiso del 0,7% de ODS. Reponer partidas capl IV por importe de 36.450 € y cap. Il importe de 40.000€
G50142199	ASOC. NATURALISTA DE ARAGÓN ANSAR	Asegurar el 100% agua grifo del Pirineo. Aumentar partida INF 1611 22101 en 1.000.000, disminuir a 0 la partida INF 1533 77000 y disminuir 500.000€ la partida INF 1532 61912
G50920669	ASOC. ECOLOGISTAS EN ACCIÓN ECOFONTANAEROS	Aumento importe partidas MAM en la lucha emergencia climática, alimentación sostenible y movilidad sostenible
G50152057	ASOC. VECINOS Y VECINAS DE OLIVER ARAGON	Creación y modificación de partidas presupuestarias relacionadas con el Barrio Oliver
G50142199	ASOC. NATURALISTA DE ARAGÓN ANSAR	Creación partida MAM de 100.000€ -Puesta en Marcha Estrategia Alimentación Sostenible- y reducción MAM- Bosque de los Zaragozanos Creación MAM DE 100.000€ MAM – Plan Local Huerta Zgza – y disminución 100.000€ ECO Volveremos
G50387307	COLECTIVO PEDALEA	Modificación de cuantía y denominación de partidas de INF, MOV, MAM y ECO con el fin de inclusión de las bicicletas en el Ppto desde perspectiva global para transformar la movilidad urbana
G99485088	ASOC. SOMOS MAS, MUJERES SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA MACHISTA	Minoración de la partida IGL 2317 48903 Atención víctlmas violencia contra las mujeres intrafamiliar de 25.000€ y crear una nueva partida en IGL por igual importe destinada al Convenio con esta Asociación
G50922798	ASOC. RED DE ECONOMIA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA DE ARAGON REAS ARAGON	Creación de partidas en MOM vinculadas al autoempleo colectivo a través del fomento del cooperativismo de trabajo asociado para generar actividad económica y empleo
G50354349	ASOC. VECINOS RIO GALLEGO	Creación de una partida en MOV DE 35.000 € - Estudio de Conexión de red vertidos Peñaflor Zgza disminuyendo 2 partidas MOV – Estudio carril bus y estudios supresión carriles 30-

SEGUNDO.- Aprobación e integración de las enmiendas aprobadas:

1. Declarar la inadmisión de las enmiendas siguientes de los grupos que se indican:

Del Grupo municipal Zaragoza en Común las enmiendas parciales al estado de gastos n.º 22, 23, 28, 31, 34, 48, 50, 52, 82, 91, 92, 95, 96, 97, 101 y 110.

- 2. Rechazar las enmiendas en los términos que figuran en el anexo IV.
- 3. Aprobar las enmiendas, en los términos que figuran en el anexo V.
- 4. Aprobado el dictamen, se entenderán implícitamente ajustadas las cuantías del articulado, del estado de gastos y del estado de ingresos que reflejen los datos cifrados de los gastos consignados y de los ingresos previstos.

TERCERO.- Aprobación de la plantilla municipal de personal para el año 2024. Aprobar la Plantilla de personal funcionario, laboral y eventual del Ayuntamiento de Zaragoza para el año 2024, conforme se determina en Anexo plantilla 2024 (expediente nº 76.752/2023), así como las de los Organismos Autónomos y Sociedades Municipales de capital íntegramente municipal.

CUARTO.-Aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Zaragoza para 2024. Aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de Zaragoza para 2024 integrado por:

- 1.1. Presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza.
- 1.2. Presupuestos de los Organismos Autónomos administrativos siguientes:
- 1.2.1.- Organismo Autónomo de las Artes Escénicas y de la Imagen
- 1.2.2.- Organismo Autónomo de Educación y Bibliotecas
- 1.2.3.- Organismo Autónomo de Zaragoza Turismo
- 1.2.4.- Organismo Autónomo Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial
- 1.3. Estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Zaragoza:
- 1.3.1.- Sociedad Municipal de Zaragoza Vivienda S.L.U.
- 1.3.2.- Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.
- 1.3.3.- Zaragoza Deporte Municipal S.A.U.
- 1.3.4.- Ecociudad Zaragoza S.A.U.

- 1.4.- Bases de Ejecución del Presupuesto General.
- 1.5.- Anexos al Presupuesto General.

QUINTO.- Aprobación de la modificación de los programas plurianuales de 2023 y anteriores. Aprobar la modificación de los programas plurianuales del ejercicio 2023 y anteriores (expediente n.º 59.028/2023), en los términos que figuran en el expediente.

SEXTO.- Aprobación del programa plurianual del ejercicio 2024. Aprobar el programa plurianual del ejercicio 2024 (expediente n.º 59.030/2023), en los términos que figuran en el expediente.

SÉPTIMO.- El presupuesto general resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran, así como la plantilla del personal municipal, deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Asimismo, se publicará la modificación de los programas plurianuales del ejercicio 2023 y anteriores, y el programa plurianual del ejercicio 2024. El Presupuesto General entrará en vigor una vez publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, y copia del mismo y de sus modificaciones se hallarán a disposición del público, a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.

OCTAVO.- Se remitirá copia del Presupuesto General aprobado, así como de la modificación de los programas plurianuales del ejercicio 2023 y anteriores y del programa plurianual del ejercicio 2024, a la Administración del Estado y a la de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo establecido en el art 169.4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

ANEXOS

ANEXO I: RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE ENMIENDAS TRANSACCIONALES

Sesión Extraordinaria de la M.I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de 8 de febrero de 2024

- B B Enmienda a las Bases de Ejecución
- G G Enmienda al Estado de Gastos
- I Enmienda al Estado de Ingresos
- T Enmienda a la totalidad
- TR TR Enmienda transaccional

Nº	Grupo	Tipo	TR	PP	PSOE	VOX		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	RESULTADO
TR1	PP	Transaccional a la enmienda 36 de VOX B - Enmienda a las Bases de Ejecución	TR1								RETIRADA
TR2	PP	Transaccional a la enmienda 33 de VOX B - Enmienda a las Bases de Ejecución	TR2	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
TR3	PP	Transaccional a la enmienda 39 de VOX B - Enmienda a las Bases de Ejecución	TR3	A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	19	2	10	APROBADA

NOTAS: - La enmienda transaccional TR1 presentada por el Grupo Municipal Popular a la enmienda nº. 36 de VOX ha sido retirada antes de someterse a consideración.

- Las enmiendas transaccionales TR2 y TR3 presentadas por el G.M. Popular a las enmiendas núms. 33 y 39 respectivamente han sido aceptadas por el G.M. de VOX

ANEXO II: RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE ENMIENDAS A LAS BASES DE EJECUCIÓN

Sesión Extraordinaria de la M.I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de 8 de febrero de 2024

- B B Enmienda a las Bases de Ejecución
 G G Enmienda al Estado de Gastos
- I I Enmienda al Estado de Ingresos
 T Enmienda a la totalidad
 TR Enmienda transaccional

N°	Grupo	Tipo	TR	P	PSOE	VOX		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	RESULTADO
2	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	16	15	0	APROBADA
3	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	16	15	0	APROBADA
4	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
6	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
7	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	2	29	0	RECHAZADA
8	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	12	15	4	RECHAZADA
9	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
10	PP	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	19	2	10	APROBADA
11	PP	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	15	12	4	APROBADA
18	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
21	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
30	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	6	25	0	RECHAZADA
32	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	16	15	0	APROBADA
33	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución	TR2								TRANSACCIONADA
36	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	4	17	10	RECHAZADA
37	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
39	VOX	B - Enmienda a las Bases de Ejecución	TR3								TRANSACCIONADA
40	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución									RETIRADA
45	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
47	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
63	VOX	B - Enmienda a las Bases de Ejecución									RETIRADA
64	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
65	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
66	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
67	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
68	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
69	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	12	15	4	RECHAZADA
70	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
TR1	PP	Transaccional a la enmienda 36 de VOX									RETIRADA
TR2	PP	Transaccional a la enmienda 33 de VOX		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
TR3	PP	Transaccional a la enmienda 39 de VOX		A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	19	2	10	APROBADA

NOTAS: - La enmienda transaccional TR1 presentada por el Grupo Municipal Popular a la enmienda nº. 36 de VOX ha sido retirada antes de someterse a consideración.

- Las enmiendas transaccionales TR2 y TR3 presentadas por el G.M. Popular a las enmiendas núms. 33 y 39 respectivamente han sido aceptadas por el G.M. de VOX
- Las enmiendas núms. 40 y 63 del G.M. de VOX han sido retiradas.

ANEXO III: RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE ENMIENDAS PARCIALES AL ESTADO DE GASTOS

Sesión Extraordinaria de la M.I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de 8 de febrero de 2024

- B B Enmienda a las Bases de Ejecución
 G G Enmienda al Estado de Gastos

- T T Enmienda a la totalidad
 TR TR Enmienda transaccional

AFAVOR ENCONTRA 1 VOX G - Enmienda al Estado de Gastos A FAVOR EN CONTRA 1 2 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA B FAVOR EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA	0 0 0 0 0 0 0 0	APROBADA RECHAZADA RECHAZADA APROBADA APROBADA RECHAZADA RECHAZADA RECHAZADA RECHAZADA RECHAZADA RECHAZADA
13 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19 14 VOX G - Enmienda al Estado de Gastos A FAVOR EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA 19 12 15 VOX G - Enmienda al Estado de Gastos A FAVOR EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA 19 12 16 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19 17 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19 24 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0 0 0 0 0 0	RECHAZADA APROBADA APROBADA RECHAZADA RECHAZADA RECHAZADA
14 VOX G - Enmienda al Estado de Gastos A FAVOR EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA 19 12 15 VOX G - Enmienda al Estado de Gastos A FAVOR EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA 19 12 16 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19 17 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19 24 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0 0 0 0 0	APROBADA APROBADA RECHAZADA RECHAZADA RECHAZADA
15 VOX G - Enmienda al Estado de Gastos A FAVOR EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA 19 12 16 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19 17 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19 24 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0 0 0 0 0 0	APROBADA RECHAZADA RECHAZADA RECHAZADA RECHAZADA
16 ZeC G - Emmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19 17 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19 24 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0 0 0 0 0 0	RECHAZADA RECHAZADA RECHAZADA RECHAZADA
17 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19 24 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0 0 0	RECHAZADA RECHAZADA
24 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0 0	RECHAZADA RECHAZADA
	0	RECHAZADA
25 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	
		DECHAZADA
26 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
27 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19		RECHAZADA
29 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
41 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
42 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
43 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
44 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
49 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
51 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
53 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
54 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
55 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
56 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
58 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
59 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
60 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
61 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
62 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
72 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
73 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
75 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
76 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
77 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
78 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
79 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
80 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
81 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
83 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
84 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
85 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
86 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
87 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
88 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
89 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
90 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
98 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA
99 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA A FAVOR EN CONTRA A FAVOR 12 19	0	RECHAZADA
100 ZeC G - Enmienda al Estado de Gastos EN CONTRA ABSTENCIÓN EN CONTRA A FAVOR 2 19	10	RECHAZADA

ANEXO III: RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE ENMIENDAS PARCIALES AL ESTADO DE GASTOS

Sesión Extraordinaria de la M.I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de 8 de febrero de 2024

- B B Enmienda a las Bases de Ejecución
- G G Enmienda al Estado de Gastos
- I Enmienda al Estado de Ingresos
- T Enmienda a la totalidad
- TR Enmienda transaccional

Nº	Grupo	Tipo	TR	P	PSOE	VOX		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	RESULTADO
102	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
103	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
104	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
105	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
106	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
107	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
108	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
109	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
111	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
112	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
113	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
114	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
116	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
117	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
118	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
119	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
120	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
121	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
122	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
123	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
124	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
125	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
126	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
127	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
128	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
129	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
130	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
131	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
132	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	19	12	0	APROBADA
133	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	15	12	4	APROBADA
134	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
135	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	A FAVOR	21	0	10	APROBADA
137	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	19	12	0	APROBADA
138	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	19	12	0	APROBADA
139	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	ABSTENCIÓN	19	10	2	APROBADA

NOTAS: - Las enmiendas núms. 40 y 63 del G.M. de VOX han sido retiradas.

ANEXO IV: RELACIÓN DE ENMIENDAS VOTADAS Y RECHAZADAS

Sesión Extraordinaria de la M.I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de 8 de febrero de 2024

- B B Enmienda a las Bases de Ejecución
 G G Enmienda al Estado de Gastos
 I I Enmienda al Estado de Ingresos
 T T Enmienda a la totalidad
 TR TR Enmienda al totalidad

N°	Grupo	Tipo	TR	P	PSOE	VOX		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	RESULTADO
4	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
6	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
7	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	2	29	0	RECHAZADA
8	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	12	15	4	RECHAZADA
9	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
12	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
13	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
16	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
17	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
24	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
25	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
26	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
27	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
29	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
30	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	6	25	0	RECHAZADA
36	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	4	17	10	RECHAZADA
41	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
42	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
43	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
44	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
49	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
51	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
53	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
54	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
55	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
56	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
58	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
59	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
60	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
61	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
62	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
64	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
65	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
66	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
68	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
69	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	12	15	4	RECHAZADA
70	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
71	PSOE	T - Enmienda a la totalidad		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	10	19	2	RECHAZADA
72	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
73	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
75	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
76	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
77	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
78	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
79	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
80	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
81	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA

ANEXO IV: RELACIÓN DE ENMIENDAS VOTADAS Y RECHAZADAS

Sesión Extraordinaria de la M.I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de 8 de febrero de 2024

- G G Enmienda al Estado de Gastos
- I I Enmienda al Estado de Ingresos
 T Enmienda a la totalidad
 TR Enmienda transaccional

Nº	Grupo	Tipo	TR	P	PSOE	VOX		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	RESULTADO
83	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
84	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
85	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
86	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
87	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
88	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
89	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
90	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
98	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
99	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
100	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
102	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
103	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
104	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
105	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
106	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
107	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
108	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
109	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
111	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
112	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
113	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
114	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
116	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
117	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
118	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
119	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
120	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
121	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
122	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
123	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
124	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	2	19	10	RECHAZADA
125	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
126	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
127	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
128	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
129	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
130	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
131	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA
134	ZeC	G - Enmienda al Estado de Gastos		EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	12	19	0	RECHAZADA

NOTAS: - Las enmiendas núms. 40 y 63 del G.M. de VOX han sido retiradas.

⁻ La enmienda transaccional TR1 presentada por el Grupo Municipal Popular a la enmienda nº. 36 de VOX ha sido retirada antes de someterse a consideración.

ANEXO V: RELACIÓN DE ENMIENDAS VOTADAS Y APROBADAS

Sesión Extraordinaria de la M.I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de 8 de febrero de 2024

- B B Enmienda a las Bases de Ejecución
- G G Enmienda al Estado de Gastos
- I I Enmienda al Estado de Ingresos
- T Enmienda a la totalidad
- TR TR Enmienda transaccional

Nº	Grupo	Tipo	TR	P	PSOE	VOX		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	RESULTADO
1	vox	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	19	12	0	APROBADA
2	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	16	15	0	APROBADA
3	ZeC	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	16	15	0	APROBADA
10	PP	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	19	2	10	APROBADA
11	PP	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	15	12	4	APROBADA
14	vox	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	19	12	0	APROBADA
15	vox	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	19	12	0	APROBADA
18	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
21	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
32	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	16	15	0	APROBADA
37	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
45	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
47	vox	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
67	PSOE	B - Enmienda a las Bases de Ejecución		A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
132	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	19	12	0	APROBADA
133	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	15	12	4	APROBADA
135	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	A FAVOR	21	0	10	APROBADA
137	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	19	12	0	APROBADA
138	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	19	12	0	APROBADA
139	PP	G - Enmienda al Estado de Gastos		A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	ABSTENCIÓN	19	10	2	APROBADA
TR2	PP	Transaccional a la enmienda 33 de VOX	TR2	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	31	0	0	APROBADA
TR3	PP	Transaccional a la enmienda 39 de VOX	TR3	A FAVOR	ABSTENCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	19	2	10	APROBADA

NOTAS: - Las enmiendas transaccionales TR2 y TR3 presentadas por el G.M. Popular a las enmiendas núms. 33 y 39 respectivamente han sido aceptadas por el G.M. de VOX

El grupo municipal Zaragoza en Común presenta enmienda número 4 al proyecto de presupuesto general municipal para 2024.- Su texto: Da Elena Tomás Bona, como Portavoz de Zaragoza en Común dentro del plazo establecido al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50, y por remisión de éste, en el 48 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre y en los artículos 215 a 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, presenta la siguiente enmienda al Proyecto de Presupuesto General Municipal para 2024, aprobado por el Gobierno de Zaragoza el 27 de diciembre de 2023. ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN Modificación de una base existente. Base que se propone modificar: Base 9- Transferencias de crédito.- MODIFICAR

APARTADO 3: TEXTO QUE SE PROPONE E ELIMINAR O MODIFICAR: Corresponderá al Pleno de la Corporación, con la tramitación prevista en la base 5.4, la aprobación de los expedientes de transferencias de crédito cuando afecten a aplicaciones presupuestarias de distinto área de gasto de la clasificación por programas, salvo cuando las altas y las bajas afecten a créditos de personal. NUEVA REDACCIÓN: Corresponderá al Pleno de la Corporación, con la tramitación prevista en la base 5.4, la aprobación de los expedientes de transferencias de crédito en cualquiera de los siguientes casos:

-Cuando afecten a aplicaciones presupuestarias de distinta área de gasto de la clasificación por programas, salvo cuando las altas y las bajas afecten a los créditos de personal.

- -Si superan los 200.000 euros.
- -Si consiste en transferir créditos entre aplicaciones de gasto corriente y gasto de capital, salvo en el caso de las aplicaciones propias del servicio de la deuda que serán competencia de la Consejería de Hacienda y Fondos Europeos.

Motivaciones: Por considerarlo más conveniente.

Firmado por Elena Tomás Bona, portavoz de Zaragoza en Común, a 17 de enero de 2024.

El grupo municipal Zaragoza en Común, presenta enmienda número 8 al proyecto de presupuesto general municipal para 2024. Su texto: Da Elena Tomás Bona, como Portavoz de Zaragoza en Común dentro del plazo establecido al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50, y por remisión de éste, en el 48 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre y en los artículos 215 a 218 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, presenta la siguiente enmienda al Proyecto de Presupuesto General Municipal para 2024, aprobado por el Gobierno de Zaragoza el 27 de diciembre de 2023. ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN Modificación de una base existente. Base que se propone modificar: Base 64- Información al Pleno de la Corporación. AÑADIR EL APARTADO: Mensualmente, el Gobierno de Zaragoza dará cuenta en cada una de las comisiones plenarias de las diferentes Áreas de Gobierno de las nuevas contrataciones y gastos en los que se haya incurrido en concepto de publicidad y comunicación. Motivaciones: Por considerarlo más conveniente.

Firmado por Elena Tomás Bona, portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común, a 18 de enero de 2024.

El grupo municipal Socialista presenta enmienda a la totalidad. Su texto: Lola Ranera Gómez, en su condición de Portavoz del Grupo Municipal Socialista, a la vista de la desestimación de la ENMIENDA A A LA TOTALIDAD (registrada con el número 71) presentada por el Grupo Municipal Socialista al proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Zaragoza para el año 2024 acordada por la Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos en sesión extraordinaria celebrada el 8 de febrero de 2024 por medio del presente escrito PROPONE: Elevar al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza la enmienda a la totalidad referida para que se someta a debate, votación, y en su caso aprobación.

Firmado en Zaragoza a 12 de febrero de 2024, por la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera Gómez.

Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia le concede el uso de la palabra a los representantes de las siguientes entidades ciudadanas: Don Ricardo Álvarez Domínguez, en representación de la ASOCIACIÓN "FEDERACIÓN ARAGONESA DE SOLIDARIDAD"-FAS; Don Juan Manuel Marcos Arnal, en representación de la Federación de Asociaciones de Barrios "Saracosta" de Zaragoza para vecinos, usuarios y consumidores de Zaragoza-FABZ y doña Laura García Munarriz, en representación de STOP PLÁSTICO.

Concejalas, Concejales, asistentes, les hablo en nombre de la Federación Aragonesa de Solidaridad y de sus 58 organizaciones miembro para transmitirles nuestra más profunda decepción e indignación. No entendemos cómo pueden ahondar cada año en su política de dar la espalda al mundo, de cerrar los ojos ante el sufrimiento ajeno y de eludir la responsabilidad que tienen como representantes políticos de trabajar por el bien común y ser parte de las soluciones a los problemas que rompen la humanidad. El hambre aumenta: 735 millones de personas padecieron hambre en 2022 en todo el mundo, según la FAO, más de 122 millones más que en 2019, antes de la pandemia. La pobreza se dispara: entre 2020 y 2023 se estima que 165 millones de nuevas personas han caído debajo del umbral de la pobreza. La desigualdad crece y se hace extrema. La pobreza en los países con menos recursos es aún mayor que en 2019. La brecha entre el norte y el

sur global ha crecido por primera vez en 25 años. El aumento de la pobreza, el hambre y la desigualdad es una constante desde 2019. Sin embargo, en contra de lo que cabría esperar de una ciudad que históricamente ha hecho gala de su solidaridad y su compromiso en el mundo, este Ayuntamiento dio un giro de 180 grados y ha dado la espalda a su responsabilidad internacional. No pretendemos que Zaragoza resuelva por sí sola las graves crisis que afectan a la humanidad. Ninguna administración, empresa, organización o persona puede hacerlo por sí sola, pero es necesario que todas nos unamos para conseguir superar los grandes retos. Lo que le estamos pidiendo, señora Alcaldesa, es que asuma su responsabilidad en este esfuerzo colectivo por erradicar la pobreza extrema y el hambre, por reducir la desigualdad y por construir las bases para que todas las personas puedan vivir una vida con dignidad y derechos. Señora Alcaldesa, ¿de verdad no cree que contribuir a esta misión dignifica a su Ayuntamiento y a su acción de gobierno? ¿De verdad considera defendible que, en el año en que Zaragoza cuenta con los mayores ingresos de su historia, ustedes vayan a destinar los fondos más bajos a cooperación al desarrollo de las últimas tres décadas? Un año más, le volvemos a pedir que reconstruya una política de cooperación a la altura de la solidaridad de los ciudadanos y ciudadanas de Zaragoza. Vuelva a construir una ciudad que aporte al bien común, que mire de frente a las injusticias y contribuya a superarlas. No vamos a rebatir los erróneos argumentos que se han utilizado para hacer esta voladura casi incontrolada ya de la solidaridad. Lo venimos haciendo hace cinco años. Simplemente, señora Alcaldesa, tenga la valentía de aplicar sus promesas electorales y los pactos suscritos y no ceda a quienes precisamente les tachan de "cobardes". Esto les hará a ustedes mejores representantes y a nosotros nos hará mejor ciudad. Gracias.

A continuación tiene la palabra el señor Marcos, en representación de la Federación de Asociaciones de Barrios Saracosta: Señora Alcaldesa y demás miembros de este Pleno, la Federación Vecinal que represento ve este presupuesto que con seguridad se aprobará hoy como el corolario de la dinámica de otros presupuestos ya aprobados por el equipo de gobierno en años precedentes, en los que numerosas inversiones se anuncian año tras año y bienvenidas sean si este año les toca ejecutar o con unas oportunas anualidades al final del periodo de su mandato en vísperas electorales. Ustedes han tenido en este último periodo el viento de cola de las inyecciones multimillonarias de los fondos europeos y estatales que les permiten aprobar proyectos ya previstos y anunciados con

anterioridad, como, por ejemplo, la ribera del Huerva o los proyectos de rehabilitación, a lo que se añaden sentencias favorables que les inyectan fondos que otros judicializaron. El proyecto estrella de la Romadera, de no costar dinero a la ciudad, ya cuesta y veremos con qué cifras se finaliza. Observamos que las inversiones que dicen irán a todos los distritos, pero adolecen de descompensación, ya que son los barrios más populares con nivel de renta más baja los que requerirían un mayor esfuerzo y eso no es así. Vemos cómo las contratas de servicios públicos aumentan su dotación, por lo que esperamos que, esta vez sí, los ciudadanos reciban la calidad del servicio que pagan y se merecen. Pero lo que sí que han visto los contribuyentes es incrementadas sus tasas y precios públicos, como el agua y basuras, mientras anuncian otras rebajas fiscales y ayudas que enmascaran un verdadero trasvase de rentas que beneficia porcentualmente a los que más tienen. Seguimos sin saber cómo se van a financiar las costosas obras de saneamiento y depuración que requiere la ciudad mientras seguimos pagando un IMAR que ahora gestiona el Gobierno de Aragón, de su mismo color político —por cierto, qué cosas se decían sobre este tema por el anterior Alcalde y hoy Presidente de la comunidad— y que no oímos ahora en la defensa de los intereses de los zaragozanos y zaragozanas. Y todo ello mientras otros proyectos largamente demandados se eternizan en los cajones: ribera del Canal, en San José; explanada Estación del Norte; viviendas municipales del parque Pignatelli; etcétera. Desde que gobiernan ustedes hemos sufrido los recortes propuestos por su socio preferente y aceptados sin pestañear por su equipo de Gobierno, recortes que han supuesto un duro varapalo para determinados colectivos de la sociedad civil organizada en diversas materias y en especial en solidaridad, cooperación, igualdad y sostenibilidad. Hemos oído, después del COVID, que había otras prioridades y nos aplicaron recortes a cuenta de la pandemia y ahora, que hay bonanza económica, nos dicen que busquemos recursos propios. Los que en su día colaboramos ante la dura situación y fuimos tan perjudicados por la pandemia como el que más nos vemos nuevamente abocados a restringir nuestra actividad mientras vemos que se aplica un doble rasero: mientras se ponen todos los recursos a contratas privadas y empresas deportivas con ánimo de lucro, el voluntariado de nuestras organizaciones no puede realizar su labor ciudadana sin apoyo técnico y estructura. Oímos con estupor por sus socios que los objetivos Agenda 2030 de la ONU y la Agenda Urbana Europea y Española no deben guiar los presupuestos de esta ciudad. Este

estrambote no puede ser el mascarón de proa de la cuarta ciudad de España que ustedes pretenden convertir en la ciudad modelo de sostenibilidad, modernidad y cohesión social. No olviden que un rico capital social es también un valor en alza en las ciudades europeas. La sociedad civil organizada de la que la FABZ y otros colectivos son parte requiere de un apoyo institucional con los criterios de la nueva gobernanza. La participación en la elaboración de los presupuestos municipales son los criterios europeos a seguir y no lo es presentarnos el proyecto de presupuestos ya cerrado y abierto a mínimas modificaciones. Las reclamaciones en el periodo previo no es participación, es imposición. Si año tras año emplean con nosotros, con los recortes de las dotaciones económicas de los convenios y subvenciones, la estrategia del salchichón, que se corta a rodaja a rodaja, al final, solo quedará la cuerda, o sea, una participación vacía de contenido, aprobando presupuestos sin aportaciones vecinales ni colaboración en la gobernanza de la ciudad. Muchas gracias por su atención.

Para finalizar las intervenciones tiene la palabra la señora García Munáriz, en representación de Stop Plástico: Hola. Buenos días a todos los presentes. Bueno, pues vengo en representación de la Asociación Stop Plástico. Pensamos que con estos presupuestos se ha perdido una gran oportunidad para gestionar adecuadamente los residuos de nuestra ciudad y sus entornos naturales. En los entornos naturales de Zaragoza y sus barrios rurales nos encontramos ingentes cantidades de residuos, de basuras abandonadas. Esto no solo es que afee el campo, sino que conlleva un grave riesgo para nuestra salud. En los entornos naturales nos encontramos con basuras de todo tipo. Generalmente, hay mucho plástico, ¿vale? Esto se degrada y llegamos a ingerirlo, con lo con lo que eso conlleva para nuestra salud. Todos estos vertidos se encuentran cerca de acequias, cerca de campos de cultivo, con lo que conlleva esa degradación que, al final, llega a la cadena trófica y llegamos a ingerirlo. ¿Saben ustedes cuánto plástico ingerimos en un día? Son cinco gramos. Cinco gramos es una tarjeta de crédito. 20 gramos a la semana. El plástico es, cuando se llega a degradar, y se convierte en moléculas o estructuras muy parecidas a nuestras hormonas de nuestro cuerpo. Nuestro cuerpo, al encontrarse con esta cantidad de hormonas, ¿qué pasa? Que se desconcierta y lo que aparecen son estos temidos cánceres. Bueno, esto es una introducción para que vean lo importante que es la buena gestión de las basuras que nos encontramos, las ingentes cantidades que nos encontramos en los entornos naturales de Zaragoza y de nuestros barrios rurales. Entonces, lo que

nuestras propuestas han sido es una protección de los puntos fijos de esta ciudad, que son asaltados y vandalizados. Muchas de las cosas que allí se encuentran son sacadas fuera, vandalizadas y luego nos las encontramos por nuestros campos abandonadas, con lo que eso conlleva. Hay muchos frigoríficos, que llevan metales. De los frigoríficos lo que quitan son los compresores con el aceite que eso conlleva, que va luego al campo, a la tierra. Y también los gases que llevan dentro también, que van al aire, ¿no? Lo que nosotros pedimos es protección de estos puntos limpios, que no sean vandalizados, ¿vale? Otra cosa es aumentar su número. En Zaragoza solo hay cuatro puntos limpios y mal distribuidos: uno al norte y tres al sur. Pedimos que se abra el punto limpio del parque sur Expo, que no sabemos por qué no se le está dando utilidad cuando está perfectamente construido; el punto limpio que estaba en paseo Echegaray y Caballero, que, al final, no se construyó. Pedimos que se aumente ese número. También adecuar los horarios y días de los puntos limpios móviles, sobre todo en los barrios rurales, porque no se adecuan a las necesidades de las gentes que allí viven. Ejemplo, en Garrapinillos. En Garrapinillos hay muchas casas de fin de semana, ¿y la gente qué hace? Pues con sus enseres no saben dónde tirarlas y, al final, acaban muchas cosas en el campo. Y luego también pedimos una campaña de sensibilización e información de los servicios que el Ayuntamiento presta, porque mucha gente no sabe ni lo que es el 010; que llamando al 010 pueden recogerte los enseres en casa. Pues eso, creemos que hay una gestión que no es adecuada, que faltan puntos limpios, que los horarios de los puntos limpios móviles no son adecuados y más campañas de sensibilización. Muchas gracias.

Señora Alcaldesa: Pues muchas gracias. Y, según lo acordado en Junta de Portavoces, haremos un debate conjunto en dos turnos de palabra y de intervenciones. Para el primer turno tienen diez minutos y para el segundo habrá cinco minutos.

Para la exposición de la propuesta tiene la palabra la Consejera de Hacienda, la señora Solans: Bueno, pues muy buenos días. Bienvenidos a todos y a todas a este Pleno que tiene como objeto cumplir el último trámite de lo que es el proyecto general del presupuesto municipal de Zaragoza para el ejercicio 2024. Quiero agradecer, en primer lugar, nunca me cansaré de hacerlo, a los técnicos municipales del área de Hacienda que tan activamente trabajan para dar

cumplimiento a todas las fases, siempre, de la compleja tarea y labor que supone elaborar y sacar adelante un proyecto de presupuestos. Pero de forma muy especial, permitan que hoy agradezca a la Alcaldesa, a Natalia Chueca, la confianza depositada en mí para asumir la responsabilidad de elaborar el primer presupuesto municipal de la ciudad de Zaragoza tras la última convocatoria electoral, que llevó, sin duda, a llevar a nuestra Alcaldesa al lugar que le corresponde, a presidir este Pleno, junto con el conjunto de Concejales que me acompañan. Bajo el principio que me transmitió la Alcaldesa, he elaborado el proyecto de presupuestos. Y el principio que inspira este proyecto es invertir en el progreso de Zaragoza. Este es el leitmotiv de este presupuesto, la inversión en el progreso, no en otras cuestiones. También quiero agradecer al resto de Consejeros y Concejales del Grupo Popular que tan activamente han trabajado desde sus respectivas áreas y competencias para dotar a este presupuesto de los mejores proyectos y programas en beneficio de todos los zaragozanos y zaragozanas. Y también, y no por ser el último es menos importante, me quiero dirigir al Grupo Municipal VOX, puesto que su trabajo, sus enmiendas y sus aportaciones enriquecen este presupuesto. Más allá, sin duda, de las cuestiones objetivas que refleja un presupuesto de las aportaciones que haya podido hacer el Grupo Vox, entre ambos Grupos hemos dotado al presupuesto de algo más importante, que es lo que se puede contar, pesar y medir, que es la certidumbre y la estabilidad que otorga este proyecto de presupuesto al interés de Zaragoza. Estabilidad y certidumbre, dos activos sumamente importantes para la ciudad de Zaragoza en este momento, que unidos al más valioso de los patrimonios que tiene una ciudad, que es sus ciudadanos y ciudadanas, nos pueden hacer conquistar objetos históricos, hitos históricos para la ciudad de Zaragoza. Y, por último, me quiero dirigir a los Grupos políticos de la izquierda, a los que hoy agradezco el trabajo que han venido realizando a través de sus enmiendas y a los que les pido que apoyen el presupuesto municipal de Zaragoza. Entre todos, y me dirijo al conjunto de los Grupos políticos, podemos trabajar por contribuir para que la ciudad de Zaragoza sea una ciudad abierta y que ofrezca una alternativa ante los nocivos modelos de convivencia que utilizan algunos políticos para utilizar los recursos públicos de sus presupuestos para dividir a los ciudadanos, contribuyendo a empobrecerlos en lugar de enriquecerlos, contribuyendo con sus políticas nocivas a disminuir el progreso en lugar de favorecerlo. Eso es lo que no pretende el presupuesto municipal de Zaragoza. Pretende utilizar los recursos públicos en

beneficio y en progreso de la ciudad de Zaragoza basado en un modelo de convivencia y de unión entre los ciudadanos. Nuestro proyecto une a los ciudadanos, busca los puntos de común, no los que nos separan, y esos puntos de común, comunes, ese punto de unión que nos hace más fuertes, tiene lugar en el presupuesto municipal. El presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza para el año tiene una dotación presupuestaria de 950 millones de euros, aproximadamente un 6,11% respecto al presupuesto inicial del 2023. Es un presupuesto que se diseña bajo una política de ingresos diferente. No aumenta la presión fiscal de los impuestos municipales, ni siquiera de la mayor parte de las tasas y precios públicos. Contribuye a reducir el déficit que nos dejaron en elementos tan básicos para una ciudad como son el agua y el saneamiento sin que tengamos el Ayuntamiento la responsabilidad de la repercusión de los costes que se nos traslada por otras administraciones. Aumenta la financiación gracias a la colaboración institucional del Gobierno de Aragón. Recurre menos a la financiación bancaria tradicional. Aumenta la senda de reducción y amortización de la deuda y sigue apostando por la captación de financiación a través del trabajo que desarrolla el conjunto de las áreas municipales. Respecto al estado de gastos, el presupuesto municipal es altamente inversor, porque invierte en el progreso de los ciudadanos a través del Capítulo VI y VII, es decir, de forma directa e indirecta, lo que supone que tengamos una capacidad inversora inicial de 108 millones de euros para hacer realidad proyectos históricos para la ciudad de Zaragoza si damos certidumbre y damos estabilidad a nuestra ciudad. El estadio de La Romareda; la recuperación del patrimonio natural, como es el río Huerva; la reforma del Albergue como motor de regeneración urbana y espacio de convivencia, Goya en el centro de la plaza del Pilar y en el centro del corazón de los zaragozanos y la plaza del Pilar como seña de identidad frente a los zaragozanos, frente a Aragón, frente a España y frente a Europa. Ese es el modelo de convivencia que plantea el presupuesto municipal. Pero es que, además, el presupuesto permite un aumento considerable de la mayoría de las áreas llamadas a esa transformación de Zaragoza: un 30,37% más en el área de Participación Ciudadana y Régimen Interior; un 23,34% más en el área de Medio Ambiente y Movilidad; un 19,94% más en el área de Urbanismo e Infraestructuras, Energía y Vivienda para políticas activas de verdad de vivienda; un 7,7% más en Políticas Sociales; un 9,46 más para Hacienda y Fondos Europeos; y para Cultura, Educación y Turismo, un casi 4% más. Todo ello, como digo, basado en tener a

los ciudadanos en el centro de la acción de nuestro presupuesto. Pero el pasado 8 de febrero, por parte de la Comisión de Hacienda, en la sesión extraordinaria, se dictaminó el sentido del voto respecto a las reclamaciones y enmiendas que presentaron los distintos Grupos Municipales y aquellas que fueron objeto de retirada, de enmiendas. Y, bueno, ¿qué pasó en aquella Comisión? Pues pasó lo que era previsible, que no tuvimos el apoyo de aquellos que no tienen muy claro qué es lo que pretenden a través de un presupuesto, pero que sí que tienen claro un modelo alternativo donde no se fomenta la convivencia, sino donde se fomenta, desde luego, todo lo contrario, una convivencia hostil. Como ya he puesto de manifiesto, el presupuesto presenta 127 enmiendas, una de ellas a la totalidad y 126 enmiendas parciales, de las cuales 98 afectan al estado de gastos y 28 a las bases de ejecución. Y, desde luego, no se ha presentado ninguna al modelo de estado de ingresos a través de las enmiendas. Hoy, por lo tanto, venimos a ratificar, a votar el dictamen de la Comisión por la que se aprobó el presupuesto 2024 con el contenido y conclusiones que se desprenden de él. Pero, además, habiendo sido rechazadas la mayoría de ellas, los Grupos de la izquierda han tenido a bien volver a presentar algunas de sus enmiendas: el Grupo Socialista, la enmienda a la totalidad que presentó en Comisión y que fue desestimada y por parte de Zaragoza en Común, dos enmiendas que tienen un claro, desde luego, signo populista. Veremos ahora cómo, a través de estas enmiendas, lo que se intenta es tener un debate artificial sobre cuestiones que, lejos de aportar un enriquecimiento del presupuesto, lo que intentan es, de alguna forma, dilatar la ejecución del presupuesto y, desde luego, convertir el salón de plenos, como verán, en una controversia publicitaria más que en una labor constructiva. Por mi parte, termino aquí mi primera intervención, esperando, de verdad, a que las aportaciones en este debate sean constructivas e invitándoles a que apoyen nuestro presupuesto municipal. Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Tomas, portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común: Muchas gracias. Primero, voy a pedir, por favor, tiempo para defender las enmiendas cuatro y ocho que hemos presentado para después su votación y voy a hacer la intervención de los diez minutos. La verdad es que yo, desde aquí, primero lo que quiero hacer es mandar mi mensaje de condolencia a los dos fallecidos en su trabajo, los dos guardias civiles fallecidos en su trabajo. Pero también quiero recordar a este Pleno que este Grupo Municipal, Zaragoza en

Común, en la enmienda 5.846 de 2023, trajimos que se hiciesen minutos de silencio por cada muerto en su puesto de trabajo en Aragón. Y ustedes votaron en contra. ¿Es que son menos los obreros que trabajan en las calles que los guardias civiles? ¿Son menos trabajadores acaso? Son igual de trabajadores, son igual de trabajadores. Y estamos hablando de que hubo 36 muertos en Aragón en 2023 y cuatro muertos, cuatro trabajadores... Dos trabajadores muertos en 2024 en Aragón. Y ustedes no han hecho ni un minuto de silencio por esos trabajadores. Bueno, este presupuesto está al servicio de un modelo de ciudad que profundiza en la brecha en cuanto a las inversiones reales y los servicios públicos, también entre los barrios consolidados y los barrios rurales con el centro de la ciudad. Ustedes dicen que las ayudas a la escuela concertada es corregir una injusticia que se tiene con las familias que utilizan este modelo, pero, miren, no, esto tiene que ver con ideología, tal y como dijo la señora Espinosa, y tiene mucho que ver también con que, o no tienen ni idea, o no les importa la situación tan complicada que se está viviendo en la escuela pública. Un modelo de desigualdad más que palpable si tenemos en cuenta que el consistorio está ingresando más dinero que nunca del Estado y de la Unión Europea. Mientras a la mayoría se nos imponen estos precios sin progresividad ninguna, ustedes continúan bonificando el IAE, el IBI y el ICIO a las grandes empresas. Y se lo decimos una vez más: estas empresas, cuando presentan sus cuentas y liquidan con Hacienda, se las desgravan. Simplemente estamos dejando de recaudar dinero que vendría muy bien para toda la ciudadanía. Y, además, esos beneficios fiscales deberían centrarse en las pymes y en las personas en régimen de autónomos, porque les recuerdo que el año anterior la línea de apoyo a autónomos ya se quedó sin ejecutar, o el plan, por ejemplo, de simplificación administrativa también sin ejecutar. A ustedes se les llena la boca con las ayudas y medidas a las pymes y los autónomos, pero es que luego no las ejecutan, así que están engañando a la ciudadanía. Estas desigualdades son aún más pronunciadas si contemplamos el 0 % de ejecución en la partida de la vivienda pública en alquiler, porque, frente al urbanismo, ustedes hacen un urbanismo a la carta practicado para los intereses de unos pocos. Estas cuentas son profundamente ideológicas, suponen un ataque despiadado al tejido social organizado, cierran los centros de préstamo que daban soporte a entidades sociales apuestan por un modelo de colaboración públicoprivada, máximas economicistas, sectarias y xenófobas frente a la rentabilidad social y a la cooperación. Dejan espacios públicos a entidades antiabortistas y

aumentan exponencialmente la cuenta que ha recibido Familias Unidas, una fundación que emplea a los familiares de un miembro de este Gobierno. Este presupuesto, con cierto tufillo a chiringuito ultracatólico, arengas a la familia tradicional y a toros, no es más que un engaño para unos y para otros. Para la extrema derecha...

Señora Alcaldesa: Por favor, Consejera, mantenga...

Señora Tomás: Porque la mayoría de las partidas se quedarán sin ejecutar; y para la ciudadanía en general, porque no es por su bien, es por el bien de los amigos de la señora Chueca y del señor Azcón. De todas maneras, no nos sorprende el derroche que tuvo la señora Torres defendiendo este presupuesto con más virulencia que la señora Solans el día de la Comisión, porque saben que no van a cumplir. Pero, claro, estas cosas se tienen que negociar y hay que hacer el paripé, porque, en realidad, todo esto nos llega desde Madrid, ¿verdad, señora Torres? La plantilla, además, que acompaña a este presupuesto, ahonda en la debilitación de los sectores públicos. Señora Gaudés, le han quitado dos inspectores de limpieza y dos más de autobús. Claro, como la limpieza y la movilidad funcionan tan bien en esta ciudad, pues ¿para qué queremos más inspectores? Riegan la estructura municipal de A1, pero, a la vez, eliminan 19 plazas de personal de oficios. Así, nuestras excelentes brigadas irán todavía peor de tiempo para que sigan externalizando las tareas a las empresas, para, poco a poco, sin ruido, adelgazar el Ayuntamiento y eliminar la función pública. Este presupuesto es una foto fija de una Zaragoza antigua. Cancelan la programación de Etopía, un proyecto pionero y contemporáneo al alcance de toda la ciudadanía. Echan a la ciudadanía de uno de los espacios más modernos de la ciudad para meter a sus amiguitos empresarios con una excusa tan vil como que no es rentable. Esto es un servicio público, oigan. La verdad es que no cuestionan tanto las cuentas cuando los sobres de dinero corrían por Génova, ¿verdad? No las cuestionaban tanto cuando quedó probado que la reforma de la sede se pagó con dinero negro. Ese dinerito no es cuestionable. No es cuestionable tampoco, por ejemplo, que el fiscal haya que dejado acreditado que el PP en la Comunidad Valenciana cometió fraude electoral en 2007 y 2011. Hay cosas que son cuestionables y otras cosas que no lo son para ustedes. Nunca se había recibido tanto dinero del Gobierno central y jamás se había gestionado peor. Nunca se habían olvidado de pedir 4,7 millones de euros que aún no sabemos si vendrán o no. Nunca se había recaudado tanto, pero atornillado tanto a trabajadores y

trabajadoras. Nunca se habían puesto tantas facilidades y alfombras rojas a especuladores, a empresarios con dudoso historial, pero, eso sí, amiguitos del alma y compañeros de viajes del señor Azcón. Nunca se había visto un parque Grande con más cemento, las plazas con menos árboles y los barrios más sucios. Sus presupuestos, señora Chueca, no los arreglan ni las gafas de realidad virtual, ni una sonrisa permanente. Es un presupuesto, pero, no se olviden, es el suyo, pero también es el de toda la ciudad, el de todos los zaragozanos y zaragozanas.

Tiene la palabra la señora Torres, concejala del grupo municipal VOX: Hola. Buenos días. Muchas gracias, Presidenta, Alcaldesa. Vamos a ver, señora Tomás, es que usted ha quedado retratada. Que no son fallecidos, que han sido tres guardias civiles asesinados. Que es muy diferente fallecidos a asesinados. Han sido asesinados y hay que decirlo así de alto y así de claro. Y, señora Tomás, se lo dije el otro día en la Comisión y es que no escucha. Claro que se ejecutó la línea de autónomos y pymes, se le dotó de más dinero y, además, ha sido un éxito. Muchas gracias, señor Álvarez, señor Marcos y señora García, por sus intervenciones. Mire, querría dirigir, señor Álvarez y señor Marcos, una breve reflexión sobre la cooperación al desarrollo que ya hemos hecho en diversas ocasiones. Nosotros no estamos en contra de la cooperación al desarrollo, pero entendemos que no es una competencia municipal, sino que es una competencia del Gobierno de España, porque lo que está sucediendo es que se están duplicando las estructuras administrativas para gestionar estas ayudas. Y todos queremos, ¿verdad?, que todos estos recursos lleguen a su destino final. Y, además, desde el Ayuntamiento de Zaragoza no tenemos el control de ese destino final de las ayudas. Por lo tanto, nosotros lo que decimos es que toda esa cooperación al desarrollo salga del Gobierno central. Pero, fíjense, esos importes que se han detraído de estas partidas de cooperación al desarrollo donde han ido es ayudar a las personas más vulnerables de Zaragoza. Fíjense, hablaba usted, señor Álvarez, del hambre, de la pobreza, de que la desigualdad crece y no podemos estar más de acuerdo. Mire, el importe total que se destinó a las ayudas de urgencia se ha disparado hasta los 13,9 millones de euros, 768.000 euros más que el año anterior, y más del 70% se destinó a gastos de alimentación. Desgraciadamente, el presupuesto municipal no es ilimitado y tenemos que priorizar y priorizamos las necesidades de los zaragozanos porque creemos que para eso nos han elegido. Señora García, tomamos nota. Es obvio que la normativa europea y también todos

los Ayuntamientos vamos a trabajar en una mejor gestión de residuos. Hemos tomado nota de todo lo que usted nos ha dicho. Muchísimas gracias. Y paso ya a hablar del presupuesto, creo que, por fin, el último día ya. Como todos ustedes saben, este presupuesto es el resultante de un acuerdo entre el Partido Popular y Vox para la estabilidad del Gobierno del año 2024. Unos presupuestos que han pivotado en torno al ciudadano, en torno al zaragozano, y que son capaces de servir de coraza frente a las consecuencias de las políticas de destrucción y ruina del Gobierno de Sánchez. Como Concejales, gozamos de una situación privilegiada, porque somos la administración más próxima al ciudadano y, por lo tanto, los que podemos palpar de una manera muy directa cuáles son las necesidades de los zaragozanos, cuáles son sus preocupaciones, cuáles son sus demandas. Y eso es lo que hemos hecho desde VOX desde que llegamos al Ayuntamiento de Zaragoza en el año 2019. Y son todas esas necesidades que nos han transmitido en las que nosotros hemos basado todas nuestras aportaciones al presupuesto de la ciudad. Y es que los estímulos de un Gobierno local inciden muy directamente en las políticas y en cómo evoluciona la economía del municipio y la calidad de vida de los vecinos. Hoy es más importante que nunca y se impone que los partidos que defendemos la democracia, que defendemos la igualdad de todos los españoles y el Estado de derecho unamos nuestras fuerzas y, en un ejercicio de responsabilidad, construyamos un escudo que amortigüe en la medida de lo posible todas las consecuencias de un Gobierno ilegítimo que llega mintiendo al poder y que ha llegado a un acuerdo con un prófugo de la justicia, humillando a nuestro país, a sus instituciones y a los españoles a cambio de un puñado de votos, todo por mantenerse en el poder. No cabe duda de que Pedro Sánchez pasará como el Presidente del Gobierno español que más daño ha hecho a nuestro país, a los españoles y también, por ende, a los zaragozanos. El presupuesto que hoy se trae a aprobación es un presupuesto expansivo por la inyección de ingresos estatales que va a tener raya —un ejemplo de ello lo vemos en el incremento del Fondo Complementario de Financiación—, porque recibe importantes fondos europeos, algunos ya pintados en el presupuesto y otros que se irán incorporando a lo largo del ejercicio. Un presupuesto que obtiene 25 millones de euros a consecuencia de la buena sintonía que existe entre el Gobierno de Aragón, Gobierno Partido Popular y VOX, con el Ayuntamiento de Zaragoza. Es el mayor presupuesto que ha tenido la ciudad de Zaragoza y el que mayores recursos destina a la inversión, más de 108 millones de euros, y a protección

social, 100 millones en gasto social. Y gracias al apoyo de VOX, tal y como ya sucedió en la legislatura pasada. Porque, a diferencia de esta imagen que transmiten y que quieren pintar ustedes, los Grupos de izquierda sobre VOX, con VOX se hacen políticas encaminadas a mejorar la vida de los zaragozanos, políticas encaminadas a gestiones más eficientes y más eficaces, sin renunciar a las inversiones y a una amplia dotación para proteger a los zaragozanos más vulnerables. Es un presupuesto para todos, un presupuesto que piensan los zaragozanos de hoy y en los zaragozanos de mañana. Y todo ello bajo un paraguas irrenunciable para nosotros, un paraguas que nos distingue de todos los partidos políticos. Es el paraguas de la libertad. No estamos en el Gobierno de la ciudad, pero sí lo apoyamos dándole estabilidad y trabajando juntos para ese muro de contención frente a las políticas de la izquierda, desmontando las políticas progres. Nuestra influencia servirá para frenar la aplicación del modelo de la Agenda 2030 en la ciudad de Zaragoza, este modelo, que es el de un Estado totalitario donde la gente solo vive de subvenciones, donde se dirige la vida de los ciudadanos, se compran votos y voluntades y se quitan y se restringen las libertades. Y todo ello se hace bajo los mantras del feminismo, el ecologismo, la sostenibilidad y el cambio climático. Porque los partidos de la izquierda han prostituido la igualdad entre hombres y mujeres por la lucha de sexos y no les ha importado conculcar un derecho fundamental como es la presunción de inocencia. Porque sí, para ustedes, un hombre, por el hecho de serlo, es un presunto delincuente. Ustedes han convertido el drama de estas mujeres en un negocio, en una justificación de partidas presupuestarias que mantienen sus chiringuitos. Vox apoya a las mujeres realmente maltratadas y defiende que se cumplan las penas íntegras, no como ustedes, que sacan a la calle a más de un centenar de agresores sexuales y rebajan las penas a más de 1200. Ustedes han creado una megaestructura empresarial que mueve cientos de millones de euros en cada ejercicio y que se dedica a la desigualdad. Y lo han hecho desde todas las instituciones, incluidas las del Ayuntamiento. Desde que gobiernan ustedes la Nación, desde que se aplican sus presupuestos y sus políticas, hay más mujeres agredidas que nunca. Miren a ver si, de una vez por todas, asumen su responsabilidad. Claro que hay que cuidar la naturaleza, pero ¿quién está en desacuerdo con esto? Pero también ustedes han prostituido esto. Fíjense, hemos llegado al absurdo de que romper un huevo de águila puede costar hasta cuatro años de cárcel, pero matar un bebé resulta que es un derecho. Ustedes les niegan

la ayuda a mujeres que desean llevar su embarazo a término y carecen del apoyo económico y social necesario. ¿Y por qué? Porque va contra sus intereses económicos y políticos. Ustedes quieren destruir la familia para fomentar la individualidad y la soledad para poder ejercer un mayor control sobre el individuo. Miren, en Zaragoza el número de hogares unipersonales es ya del 31%. Y no hablo solo de las personas mayores. En cuanto al cambio climático, pues mire, la tierra evoluciona y ha pasado y pasará por distintas eras donde los hombres tenemos una influencia muy limitada. Pero este es otro mantra del que ustedes cuelgan chiringuitos y sueldos de amigos, ustedes y los partidos que les blanquean. Ustedes, los que han pactado la transición ecológica, el Pacto Verde y la Agenda 2030 son los que están amenazando de muerte al campo español, condenándole a la dependencia exterior y a los despidos masivos, al igual que han hecho con sus leves, llevándonos a la dependencia energética, que se ha traducido en una elevación de precios descomunal para familias y empresas. Y a todos ustedes se les llena la boca con la sostenibilidad, pero, mire, es que no hay sostenibilidad si no hay libertad. Y, si no, pregúnteselo a esos autónomos que tienen que ir sorteando la zona de bajas emisiones o a esos empresarios a los que ustedes les quieren imponer unas cuotas de géneros en sus mandos directivos. Pregúntenselo también a los autónomos, que les han subido las cuotas de la cotización mensual de la Seguridad Social. O esa famosa reducción de jornada laboral, cuando resulta que nuestra productividad es una de las más bajas de Europa. En España y en Zaragoza pasan cosas gravísimas. En Zaragoza pasan cosas muy serias. Pero a ustedes los ciudadanos les dan igual y también les dan igual los zaragozanos. Tenemos un serio problema de natalidad: España lidera los rankings mundiales de tasas mínimas de natalidad y Zaragoza aún está por debajo. La juventud tiene grandes problemas para emanciparse. España es uno de los países con la emancipación más tardía de Europa. Y eso también sucede en Zaragoza. En España, en Aragón y en Zaragoza las pequeñas y medianas empresas son el principal motor de la economía y los que generan más empleo. Es evidente que estamos asistiendo a un cambio de modelo productivo y que nuestras empresas van a tener que hacer un gran esfuerzo para competir y para aumentar la productividad. Hay que estar al lado de las empresas, hay que estar al lado de nuestros autónomos y de nuestras pymes. Estamos en la era digital y debe ser una prioridad para este Ayuntamiento liderar y reforzar la estrategia digital y debe comenzar con una transformación dentro de la propia institución, a la misma vez

que se establecen todas las políticas fiscales y las ayudas necesarias para apoyar esa transformación, como digo, en nuestros autónomos y en nuestras pymes. Y por todo ello, y acabo ya mi primera exposición, este es un presupuesto en el que Vox ha puesto el foco en las en las familias, especialmente en las familias vulnerables; en la maternidad y en la natalidad; en las ayudas para la emancipación de nuestros jóvenes; ha incrementado las partidas destinadas a los barrios, a la seguridad, al asfaltado, a la limpieza de las calles; una movilidad segura y sin restricciones; aparcamientos compensatorios; ayudas a los autónomos, a las pymes, a los polígonos industriales; ayudas para esa necesaria transformación digital y para fomentar la competitividad. Y todo ello bajo la premisa de seguir rebajando impuestos, como lo hemos hecho hasta ahora, como lo hemos hecho desde que llegamos al Ayuntamiento de Zaragoza en el año 2019. Rebajas y bonificaciones en los impuestos del IBI, del ICIO y del IAE, Impuesto de Circulación y, próximamente, en el Impuesto de Plusvalía. Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Ranera, portavoz del grupo municipal Socialista: Gracias, Alcaldesa. Señora Torres, me comprometo con usted a que me voy a leer detenidamente su intervención, porque le he oído, desde los paraguas de libertad de VOX, hasta a la señora Solans, del Partido Popular, hablar de invertir en el progreso de la ciudad. Todo eso mezclado con unas barbaridades, perdonen que yo lo ponga así antes de leerme, es una opinión personal... Pero, desde luego, lo leeré. Lo primero que quiero hacer es dar las gracias a Ricardo, a Manolo, a Laura por traer los testimonios de lo que verdaderamente es la realidad, que es seguramente lo que pasa ahí fuera, lo que pasa en la calle. Seguramente, yo auguro que hoy, en este salón de plenos, se va a aprobar uno de los documentos más importantes para una ciudad, que son los presupuestos municipales. Unos presupuestos municipales donde quedan plasmadas, lógicamente, las políticas de un Gobierno, donde quedan plasmadas sus prioridades, señora Alcaldesa, y donde van a quedar plasmado el modelo de ciudad que parece que ahora va en común y es un modelo de ciudad que tiene que ver con el Partido Popular y con Vox. Miren, estamos convencidos de que ustedes, legítimamente, además, no van a renunciar a su modelo de ciudad. Pues nosotros legítimamente tampoco vamos a renunciar a nuestro modelo de ciudad. Y por ello el Grupo Municipal Socialista ha traído esta enmienda a la totalidad. Esta enmienda donde no renunciamos a nuestro modelo de ciudad. Esta enmienda que responde a reuniones y reflexiones con más de 100 entidades. Esta enmienda que responde a una campaña de hace más de un año, Zaragoza es mucho más, donde fuimos barrio a barrio, puerta a puerta, y nos sentamos con las entidades para diseñar, una vez más, qué ciudad era la que queríamos y a que ciudad moderna aspirábamos. Un documento que, lógicamente, responde, sí, señora Alcaldesa, a un programa electoral, un programa electoral que tiene que ver con todo ese diálogo y con todo ese debate. Y yo, señora Chueca, le solicité una reunión, una reunión para explicarle esta enmienda a la totalidad, para decirle que en las últimas elecciones municipales a usted, señora Chueca, al Partido Popular le votaron 125.000 personas. Pero es que al PSOE le votaron 90.000, a VOX le votaron 40.000 y a Zaragoza en Común le votaron 20.000. Y por ello entendíamos que este proyecto de ciudad tenía que tener el reflejo también de esos 90.000 votos. Y, aunque sea un libro, señora Alcaldesa, ya que usted no me ha concedido esa reunión, yo, si no le importa, le voy a dar la enmienda a la totalidad.

Señor Gómez: Muy bien. Hala. Tenemos más copias, ¿eh?, si quiere, para el resto de su Gobierno. Aunque sea un libro.

Continua la señora Ranera: Aunque sea un libro, señora Alcaldesa. Y, evidentemente, sigo con la reflexión. ¿Usted se da cuenta de la situación actual municipal? ¿Ustedes, el Gobierno, se dan cuenta de esto? Mire, señora Solans, Consejera de Hacienda, llevo aquí 16 años. Es la primera vez en la ciudad de Zaragoza que la Consejera de Hacienda, antes de presentar los proyectos de presupuestos, no se digna a hablar con todos los Grupos políticos, con los responsables de Hacienda, para explicarles el proyecto de presupuestos y para ponerles a su disposición a los técnicos para hacer distintas simulaciones. Es la primera vez que pasa eso. Señora Alcaldesa, es la primera vez que la líder de la oposición le pide una reunión a la Alcaldesa y la Alcaldesa o el Alcalde de turno decide no darle la reunión porque argumenta que pierde el tiempo con esa persona en esa reunión. ¿Pues saben lo que les digo? Que este es el mundo al revés, que es que tendrían que estar ustedes llamándonos a nosotros. Es que, señora Chueca, usted me tendría que estar llamando. Usted no entiende que llevamos solo seis meses de mandato y se le va a hacer muy largo. Fíjese los señores y la señora de Vox lo que decían ayer: "Cuidado, que la ordenanza de movilidad no la vamos a aprobar así". Es que vamos a hablar de las zonas de bajas emisiones y veremos lo

que dicen los negacionistas de Vox. Es que vamos a hablar del Reglamento de Participación Ciudadana, señores de las entidades, y hablaremos de Vox. Es que vamos a hablar en materia de seguridad y me consta que usted está muy preocupada con los compañeros de Vox. Ustedes acaban de poner todos los huevos en la cesta del mismo partido político. Y ustedes lo que deberían hacer, señora Chueca, es no volar puentes y tender también la mano por los Grupos de la oposición, porque eso lo hicieron Alcaldes que conocían mucho mejor que usted la ciudad, pero que, desde luego, no gozaban ni de la misma soberbia, ni tampoco del talante democrático que a usted le ha representado negándome esa reunión para explicarle en voz de esos 90.000 ciudadanos y de las entidades sociales el modelo de ciudad que representamos esos locos bajitos que andamos también por la ciudad. Pero, dicho esto sobre las formas, Alcaldesa, ahora vamos a hablar del fondo, del fondo de la cuestión, porque, evidentemente, yo vengo a hablar de Zaragoza. Usted me imagino que, aunque le gusta mucho hablar de política nacional, hoy no tiene mucho interés en hablar de política nacional. No creo que tenga muchas ganas la señora Chueca de destapar esto del Feijóo y la amnistía. Seguramente la señora Torres le contestaría en los cinco minutos después. Yo sí que voy a hablar de Zaragoza. A mí me interesa Zaragoza y yo le quiero, primero, dar la enhorabuena, señor Serrano. La enhorabuena también para usted, porque es la primera vez que se presenta un proyecto de presupuestos en democracia de la mano de la ultraderecha. Enhorabuena. Enhorabuena a todos. Han conseguido plasmar la misma ideología PP y Vox en un documento y es la primera vez que pasa. ¿Saben para qué sirve un presupuesto? Un presupuesto sirve para lo que decía Ricardo, para combatir las desigualdades, para corregir las desigualdades que hay en una ciudad. ¿Y sabe lo que están haciendo ustedes con este presupuesto? Ahondar más en las desigualdades. En esta aspiración al derecho de la igualdad y a una vida digna ustedes abandonan a los que más lo necesitan. Y voy a hablar por las inversiones; por las inversiones en los barrios. Mire, entre Casco Histórico, Centro y Universidad ustedes suman 17,5 millones de euros, 150.000 habitantes. Entre Las Fuentes, Arrabal, Torrero, Delicias y San José suman 1,7 millones de inversión. Casualmente, los primeros es donde más les votan. Casualmente, los segundos, los más populares, 350.000 habitantes, donde la renta per cápita es menor, ustedes deciden que es donde menos hay que invertir. Entre sus prioridades, señora Chueca y señora Torres, está ahondar en la desigualdad. Pero, si quieren, vamos a seguir hablando por qué apostamos

nosotros. Nosotros apostamos por los barrios tradicionales. Nosotros apostamos por que nadie se quede atrás. Nosotros apostamos por que la brecha de la desigualdad sea cada vez menor. Nosotros apostamos por que los grupos sindicales tengan capacidad de tener ascensores y la gente no se quede atrapada. Nosotros apostamos por un proyecto de Giesa donde sea la ciudad de la infancia. Nosotros apostamos por el barrio de la cultura en el Casco Histórico. Nosotros apostamos por la construcción de vivienda para que nuestros jóvenes se puedan emancipar. Y nosotros apostamos, señora Chueca, por que nuestras calles estén más limpias, porque ahora se está gastando más dinero en servicios públicos, en limpieza, y, desgraciadamente, las calles están más sucias. Señora Gaudés, en el PSOE se busca quién fue la persona que tuvo la brillante idea de presentar el plan de limpieza para los barrios en la plaza San Sebastián, el icono de los barrios, del corazón de los barrios, la plaza San Sebastián. De verdad, señora Gaudés, que ya nos lo explicará. Pero también hay que hablar de movilidad. Señora Presidenta, por favor, que estoy hablando yo. Un poco de educación. También hay que hablar de movilidad, claro que hay que hablar de movilidad, y hay que hablar de que ustedes han renunciado a la reordenación del bus, hay que hablar de que ustedes no han conectado la línea este-oeste, hay que hablar de que ustedes no han conseguido tener un transporte público eficaz. Han pasado de gastar en 2019 55,3 millones de euros, usted lo sabrá, Alcaldesa, que era la responsable del ramo, a gastar en el 2023 en el proyecto de presupuesto 80 millones de euros, es decir, 30 millones de euros de diferencia y un servicio nefasto. Me salto la huelga que le hicieron a la Alcaldesa, pero un servicio público nefasto. Pero ¿por qué? Por esas concesiones también a Vox. Claro que hay ideología en materia de movilidad. En este proyecto de presupuestos nos encontramos con una revisión de los carriles bici, pero es que también nos encontramos con una revisión de las zonas de pacificación. Claro que hay ideología en los proyectos de presupuestos, no solo esas obscenas partidas del antiabortismo, de las partidas para la Iglesia, para que no haya rupturas matrimoniales... No solamente esas obscenidades y esos chiringuitos de los que hablan ustedes, que, por cierto, abren nuevos, también hay ideología en la movilidad. Pero, si quieren, hablamos de emergencia climática. Claro que hay que hablar de emergencia climática y nos volvemos a encontrar otra vez con VOX y con los que hacen concesiones a VOX. Nos volvemos a chocar con los negacionistas y con los hermanos de los negacionistas. Pero claro que nosotros, en nuestro proyecto de presupuestos, que espero, señora Chueca,

que lo lea en algún momento, apostamos por generar sombras en los colegios, por hablar de la renaturalización, del reverdecimiento, de la limpieza en los barrios y no la presentación en la plaza San Sebastián. Acabo ya. Evidentemente, si habláramos de política social hablaríamos de su apuesta, señora Orós, por el auxilio social. Pero es que, si habláramos de participación ciudadana, cuando hablamos de barrios de primera, el Centro, barrios de segunda, los tradicionales, oh, nos encontramos con los barrios de tercera, que son los barrios rurales. Por cierto, compañeros, vayan pensando, porque, desde luego, en la Presidencia del Gobierno de Aragón lo piensan, que mucho cuidado con la consulta de alcaldes, porque, desde luego, los vecinos les han dado la espalda en los barrios rurales.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias, señora Ranera. La verdad es que me deja perpleja en cada intervención. Es que apostar no es lo mismo que hacer, porque han apostado mucho, pero años tuvieron para hacer la avenida Navarra, la avenida Cataluña, el Albergue... Tuvieron muchas posibilidades. Pero una cosa muy importante: le pasan mal los datos. Solo la avenida Navarra ya nos ha costado 2,4 millones de euros, así que, por favor, trabaje más y haga su trabajo mejor, porque, de momento, la verdad es que venir aquí con datos falsos lo único que hace es discutir... Venga, va. Por favor, trabajen un poquito más, trabajen un poquito más.

Para continuar con el debate, tiene la palabra la señora Consejera del Partido Popular, señora Solans: Bueno, ya anunciaba que, aunque es el debate para dar cumplimiento a lo que es la valoración de las enmiendas, no iba a haber una aportación constructiva de los Grupos de la oposición, sino más bien buscar los grandes titulares. Pero voy a empezar por referirme al Grupo Socialista. La verdad es que, escuchando a la señora Ranera, me ha venido el principio del derecho romano que decía que los contratos son lo que son y no lo que las partes dicen que son. Usted a un documento le ha puesto el título de "enmienda", pero no ha presentado una enmienda a los presupuestos. Usted lo ha reconocido. Nos ha traído con el título de "enmienda" su programa electoral, que los zaragozanos mayoritariamente dijeron que no. No es una enmienda. Una enmienda a la totalidad del principal partido de la oposición que quiere traer su modelo de oposición no se trae con el titular del programa electoral. Usted pretende sustituir un documento que le ha puesto "enmienda a la totalidad" para que nos creamos

que es una enmienda a la totalidad, pero no lo es. Y no lo es por varias razones. Primero, no tiene un modelo alternativo de financiación. Sí, bueno, uno, que es incrementar la deuda a la ciudad de Zaragoza, algo que es muy socialista y muy de izquierdas. Es decir, el Partido Popular, el Grupo Popular, baja la carga financiera, apuesta por la refinanciación de esa deuda histórica que secuestró financieramente durante años al Ayuntamiento de Zaragoza y que ningún Grupo de izquierda reivindicativo tuvo la valentía de combatir, porque no la combatieron, pero, en cambio, trae como modelo de financiación más deuda. Pero es que ¿qué otra alternativa de financiación traen ustedes? Ninguna. Luego, no es una enmienda a la totalidad. Aceptan, aceptan claramente el modelo de financiación del presupuesto. Pues, si lo aceptan, vótenlo. Pero es que vamos al conjunto total de sus enmiendas. Mire, han presentado, a lo que ustedes denominan, que no lo es, un proyecto de enmienda, 45 partidas nuevas por 34,6 millones de euros. Quieren luego detraer, es decir, no eliminar, detraer, hacer más pequeña Zaragoza, con 26 partidas por importe de 14,6 millones. ¿Y qué quieren detraer? ¿Toda la Operación Asfalto? No, un poquito, no vaya a ser que entonces la Operación Asfalto sea un éxito para el equipo de Gobierno y perdamos las elecciones. Todo no lo podemos eliminar. Queremos eliminar un poquito de la Operación Asfalto, porque, si no, perdemos votos y todo no nos interesa. Volveremos también un poquito. Vamos a quitar un poquito de Volveremos. ¿Por qué? Porque es un éxito, pero si nos pasamos de éxito, no nos votarán. Por lo tanto, no planteamos un modelo alternativo al comercio a pymes y autónomos, sino que lo hacemos más pequeñito. ¿Qué más quitamos? Vamos a quitar, ah, limpieza, limpieza sí, limpieza mejor, pero detraemos del contrato obligatorio unas partidas de limpieza. ¿Para qué? Para que no se note que queremos llegar a todos. Y, por supuesto, hacemos más pequeña Zaragoza. Ah, y luego judicializamos los contratos para que con los remanentes positivos de Tesorería tengamos que pagar a las grandes contratas lo que ustedes nos dejaron, que todavía pagamos los intereses de demora de la judicialización de los conflictos que tenían con las empresas de limpieza. Y la oferta en vivienda también más pequeña, no vaya a ser que, por supuesto, tengamos aquí que luego repartir los votos y que no nos guste cómo sale el resultado del proyecto del Partido Popular. ¿Cuál es su modelo de ciudad? Estoy esperando escucharlo. De verdad que no me ha quedado claro. Yo creo, señora Ranera, que no la han informado bien. Durante todas las Comisiones, su Grupo, siguiendo sus

instrucciones, no ha votado a favor ni una sola modificación presupuestaria. No ha votado modificaciones presupuestarias para pagar los intereses de sus modelos de gestión financiera. No han aprobado la modificación presupuestaria para un millón de euros más para la cultura, para Zaragoza Cultural. Pero, en cambio, en la enmienda a la totalidad quieren un millón de euros más. Ustedes no han dado ni siquiera el apoyo al reconocimiento de obligaciones para justificar los pagos a favor de empresas que han trabajado para el Ayuntamiento; votan en contra. Ni siquiera votaron a favor para modificar el presupuesto y hacer frente a las obras de reparación de la ciudad de Zaragoza dañadas como consecuencia de una lluvia y una tormenta extraordinaria de la que todavía, todavía, la administración Sánchez ha enviado ni un solo euro a la ciudad de Zaragoza. Por lo tanto, ¿de qué modelo de ciudad me habla? ¿De la financiación europea? ¿De aquel que iba a financiar la línea 2 del tranvía? No la hemos visto por ningún sitio en la enmienda a la totalidad. Por lo tanto, de verdad que yo les llamo a que miren este proyecto de otra forma, miren más lo que nos une que lo que nos separa. Yo, a la vista del documento que han presentado, que, de verdad, usted le podrá denominar enmienda, no lo es, no lo es, es su programa electoral, en el fondo, en el fondo, tienen más cosas en común que en contra. Apóyenlo. Apóyenlo en beneficio de Zaragoza. Creen de Zaragoza una alternativa. Van a tener un titular mejor: "El Grupo Socialista apoya en Zaragoza el proyecto de presupuesto". Nos unen más cosas que nos separan y eso se queda de forma objetivizada en el proyecto que han presentado. Muchas gracias.

Comienzan las intervenciones del segundo turno, en primer lugar tiene la palabra la señora Tomás, portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común: Muchas gracias, señora Alcaldesa. Mire, señora Torres, los 36 asesinados en 2023 también eran asesinado. ¿Sabes por quién? Por la codicia; la codicia empresarial de todos y cada uno de los empresarios que dejan que se mueran esos trabajadores. Y también dos de los muertos en 2024 son muertos por esa misma codicia, por la codicia del capital, pero rara vez esos asesinos van a la cárcel. Su sistema capitalista, ese en el que ustedes se encuentran tan cómodos, es culpable. Los que les llenan los sobres, los empresarios que saquean los recursos, son cómplices. Esta es la lucha de clases: los que están arriba contra los de abajo. Su negacionismo y su racismo nos asquea y su discurso es propio de 1950 en España. Y, por cierto, debe usted llevar las gafas de realidad virtual cuando habla de

pymes y de las ayudas, porque es que no se ejecutaron. O sea, no pueden ser un éxito, porque no se ejecutaron, así que ustedes llevan las gafas de realidad virtual, porque ya les digo que esas ayudas no se ejecutaron. Por cierto, en la Comisión de Presupuestos nos dijo que habíamos dado vuelta al presupuesto casi por completo. Es verdad, presentamos casi 100 enmiendas. Luego la señora Solans nos acusa de que no somos propositivos. Jolín, pues casi 100 enmiendas... Yo creo que trabajamos bastante y somos bastante propositivos. Pero es verdad, no tenía nada que ver con lo que VOX y PP habían presentado y de eso se trataba. Nuestro modelo no tiene nada que ver con el suyo. Luego la señora Solans nos dijo todo lo contrario, que tan mal no nos parecería el presupuesto si solamente habíamos movido 44 millones de euros. Pues la verdad es que les voy a dar la razón. Las dos tienen la razón. Pero no es que tengamos un problema solamente con el presupuesto; es que nosotras tenemos un problema con el modelo capitalista que ustedes representan y con el que, desde luego, no estamos de acuerdo, porque esta, Zaragoza, se ha convertido en un laboratorio de extrema derecha. Eso es en lo que se ha convertido nuestra ciudad. Hablaba antes del teatrillo de VOX con decir que si los presupuestos para arriba, para abajo. Pero oigan, para teatro el que hemos vivido en esta ciudad desde el 23-J en los Plenos con el tema de la amnistía, porque, después de tanta hipérbole y de tanta matraca, resulta que, al final, el señor Feijóo también estaba a favor. O sea, nos dan aquí la matraca con el tema y, al final, el señor Feijóo también estaba a favor. Curiosísimo. Ustedes defienden calles franquistas mientras encarcelan antifascistas en nuestra ciudad y no dicen ni mu. La ultraderecha, desde el Gobierno, vomita sus soflamas reaccionarias y xenófobas contra la cobertura que ustedes, el PP y el Estado, les dan. Les recuerdo una cosa a toda esa bancada y a la Presidencia: lo primero que hay que ser para ser demócrata es ser antifascista, así que dejen de dar lecciones. El problema no son solamente los presupuestos, el problema es el capitalismo, que crea desigualdad económica y aumenta la brecha entre ricos y pobres, concentrando la riqueza en unos pocos. El problema es la explotación laboral, el sistema que permite y fomenta la explotación de la clase trabajadora. Y pueden salir ustedes a apoyar a los agricultores y ganaderos, pero es que luego resulta que sus partidos llegan a Europa y votan en contra de los tratados de libre comercio que los empobrecen, porque así es este sistema donde se pone el crecimiento económico y el beneficio financiero por encima de todo y esquilma los recursos naturales y produce el deterioro del medioambiente, que afecta tanto a los países

que expoliamos los recursos como hunde a los países donde se extraen estos recursos. Esta ciudad se está convirtiendo, como muchas otras, en una expansión de la cultura de consumo frente a otras culturas que son mucho más importantes, como la justicia social o los derechos humanos. Ciudades de centro comercial llenas de franquicias, de anuncios en pantallas deslumbrantes, luces de Navidad cegadoras, ciudades de plástico vacías de contenido. Una ciudad es perfecta cuando se atiende a las necesidades de toda la ciudadanía. Y este modelo de ciudad, ustedes no es el que defienden, porque ustedes venden una ciudad que es imperfecta, como el modelo neoliberal que ustedes defienden y que es un fracaso para este planeta.

Señora Torres, concejala del grupo municipal VOX, tiene la palabra: Muchas gracias. Señora Tomás, usted acaba de comparar a los empresarios con los narcotraficantes; a las personas asesinadas con los accidentes laborales. En fin, oyéndola, yo creo que hay poco más que decir. La verdad es que no nos podemos tomar en serio sus modelos de ciudad y, efectivamente, no podemos estar más alejados, porque sus modelos, el modelo presentado por Zaragoza en Común y el modelo presentado por el Partido Socialista, son modelos que van dirigidos a unos pocos y, desde luego, van dirigidos a fomentar la desigualdad, que, por mucho que ustedes digan, son todos ustedes los que fomentan siempre la desigualdad, los que trabajan y hacen políticas para crear ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. Señora Tomás, el otro día defendía usted en Comisión Plenaria que se lamentaba porque muchas de sus enmiendas habían sido inadmitidas y, según sus palabras, lo eran por un famoso artículo injusto que priorizaba el pago de la deuda frente a cualquier otro gasto. No sé si es que nos invitaba usted a impagar la deuda o a qué nos invitaba usted, pero ¿cómo nos vamos a tomar en serio su modelo si parte de esa premisa? Miren, todos ustedes, la bancada de la izquierda, representan la ruina, la pobreza y el sectarismo. Ustedes defienden un modelo subvencionado donde solo caben los suyos, donde solo caben las familias que llevan a sus hijos a colegios públicos, olvidándose de las familias de los colegios concertados, que, por cierto, representan una tercera parte. Donde solo caben las bicicletas frente a las motos y los coches. Donde sobra la Policía, porque, como decía la señora Tomás el otro día, creen que con la mediación es más que suficiente. Solo caben las mujeres frente a los hombres. Solo caben las mujeres que desean abortar frente a las que luchan por llevar a término su embarazo.

Donde solo cabe lo público frente a lo privado. Señora Ranera, el Partido Socialista, además de representar la ruina, la pobreza y el sectarismo, representa la mentira y la traición, la traición a España y la traición a los españoles y a los zaragozanos. A ustedes ni les preocupan los zaragozanos, ni les preocupa la clase trabajadora, ni los autónomos, ni las pymes; ni, por cierto, los agricultores, ni los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. A ustedes no les importan. Tras 16 años de Gobierno de izquierdas, han dejado ustedes a Zaragoza como una de las ciudades más endeudadas dentro de las grandes ciudades. Han dejado una herencia de proyectos ruinosos para los zaragozanos, como los edificios de la Expo o el propio proyecto y explotación del tranvía, como el déficit en servicios muy básicos para esta ciudad. Como ruinosa ha sido la estructura financiera llevada a cabo por todos ustedes, que lleva lastrando el presupuesto de la ciudad y esas inversiones tan necesarias que ustedes reclaman desde el año 2005. Ustedes no saben gobernar y la herencia recibida del Ayuntamiento avala mis palabras. La gestión realizada por el Partido Socialista y los Grupos de izquierdas en el Ayuntamiento de Zaragoza deberían inhabilitarles para asumir responsabilidades. Miren, señores de ZEC y del PSOE, mientras VOX tenga influencia y seamos decisivos, ustedes no volverán a gobernar en el Ayuntamiento de Zaragoza, porque nosotros defendemos la igualdad entre hombres y mujeres frente a su sectarismo, porque defendemos la libertad frente a su comunismo y a la familia frente a lo unipersonal y a la soledad. Muchas gracias.

Tiene la palabra, en su segundo turno, la señora Ranera, portavoz del grupo municipal Socialista: Gracias. Desde luego, escuchándoles, señores del PP y señores de VOX existe una simbiosis tóxica absoluta. Mientras toda Europa está poniendo desde la democracia, supuestamente de la derecha, desde el Partido Popular, diques a VOX, ustedes les están abriendo las puertas y compartiendo presupuestos. Por eso, Alcaldesa, por eso perdieron el Gobierno de España. Ah, bueno, no, que no gobiernan porque Feijóo no quiso, es verdad. Señora Solans, usted va a tener otro documento, hombre, para que se lo lea, porque, desde luego, tampoco se lo ha leído. Lo primero, señora Solans, no se lee lo que su Servicio de Presupuestos le dice. Y lo que le dice su Servicio de Presupuestos es que, técnicamente, este presupuesto, este proyecto alternativo, efectivamente, es una enmienda a la totalidad. Por lo tanto, léase lo que le dice su Servicio de Presupuestos, sus funcionarios, que deberían ser los de todos. Segunda idea, mire,

léeselo, léeselo, que merece la pena. Para empezar, no incrementamos la deuda, eso es mentira. No incrementamos la deuda en la enmienda a la totalidad. Del contrato de limpieza no detraemos. Otra mentira. Aquí habría que estar con el botón y cada vez que usted dice una mentira, pi, pi. Su intervención hubiera sido pi, pi, pi, porque no detraemos del contrato de limpieza ninguna partida. La que lo detrae es usted en la autoenmienda, conque fijese cómo cambian las cosas. En vivienda nosotros incorporamos 157 viviendas, por lo tanto, también es mentira lo que dice usted de que no incorporamos en materia de vivienda. Por ello, insisto, léeselo. Luego se lo daré. Miren, señora Chueca, su enmienda... Usted me escribió una carta porque no le vino a bien tener esa reunión conmigo y, efectivamente, en esa carta me decía que mis enmiendas, que solo era una, es una enmienda a la totalidad, pero bueno, eran una reiteración del programa electoral del Partido Socialista. Hoy la señora Solans, en su defensa, lo ha vuelto a sacar otra vez en el debate. Pues mire, a usted la van a estudiar en las universidades, porque es usted un analista municipal de primer orden. ¿Es que usted, en su proyecto de presupuestos, no lleva las promesas del programa electoral? Porque usted es una mentira, entonces. Usted... Es verdad, es verdad y lo voy a contar aquí. Es verdad que, cuando yo estaba haciendo campaña con usted, usted me decía que no quería hablar de barrios, que en Madrid le decían que había que hablar de Bildu. Usted me decía que no quería hablar de movilidad, que en Madrid le decían que había que hablar de la ley del sí es sí. Es verdad que usted habló poquito de Zaragoza, pero lo que es cierto es que usted llevaba un programa electoral. Si cogemos la hemeroteca, podemos hablar de la Ciudad Inteligente del Deporte, podemos hablar de La Romareda, ustedes hablaron del Huerva... Y eso está en su proyecto de presupuestos, lógicamente. Si no, usted sería una estafa. Pues, evidentemente, claro que nuestra enmienda a la totalidad reitera el programa electoral. Segunda idea: mire, ustedes intentan ridiculizar nuestra enmienda a la totalidad. Pues que sepa que a quien está ridiculizando es a las más de 100 entidades que han trabajado en ello y a todos los vecinos que participaron en una campaña hace un año. Y, por cierto, también a los 90.000 ciudadanos que nos votaron. Pero, por cierto, si hablamos de hacer el ridículo, yo le voy a recordar lo que ha hecho usted en los últimos seis meses. Lo digo para que empiece a pensar en eso y se ría un poquito menos. Usted se ha montado en un dragón. Usted se ha comparado con Einstein. Usted se ha comparado con Angelina Jolie. Usted se ha tomado la merendola de hamburguesas con sus amigos, los Consejeros, a golpe de

dinero público. Usted, en los últimos tiempos, ya se pone las gafas virtuales para reconocer los barrios mientras va volando a ellos. ¿Usted me habla a mí de hacer el ridículo, señora Chueca? ¿Sabe lo que estoy esperando hoy, el día de San Valentín? Que usted nos vuelva a recordar qué planes de San Valentín tenemos que tener los zaragozanos, como hizo el año pasado un 14 de julio. ¿De verdad que usted quiere ridiculizar a alguien de este Pleno porque nosotros hablemos de un proyecto que pasa por la seguridad? Pues tengan mucho cuidado, Alcaldesa, porque de la seguridad va a hablar VOX. Y cuando VOX habla de seguridad, miedo; miedo a quien denuncia, que es el que genera inseguridad; miedo cuando habla y provoca todo lo que dice con el tema de la inmigración; miedo, señora Alcaldesa. Le quedan tres años y medio. Vaya pensando que no puede seguir volando todos los puentes. Pero, por cierto, usted habla de que este proyecto de presupuestos, del que usted misma ha reconocido que asumirá más del 95%... Pues otro punto más para el analista municipal. Claro que tenemos 950 millones de presupuesto municipal, pero es que 700 millones de euros son obligaciones de pago entre personal y servicios públicos. Es que luego, evidentemente, claro que hemos mantenido proyectos que seguimos entendiendo que son buenos para la ciudad. Por ejemplo, el campo de fútbol de La Romareda. Por ejemplo, las riberas del Huerva. Claro que los hemos seguido manteniendo. Y hemos seguido manteniendo proyectos, como muy bien decía Manolo, que son proyectos que han quedado dormidos porque durante cinco años en los barrios ustedes no han hecho nada. Y, por tanto, en un presupuesto municipal, que lo sepan los ciudadanos, señor Serrano, solo se pueden mover entre 90 y 100 millones. De eso estamos hablando: de que solo se pueden mover 90 o 100 millones. Por lo tanto, si estamos moviendo 42,5, no me sea tan burda de decirme, y además por escrito, que asumo el 95%. No, asumo el 50% del proyecto posible político que se pueda mover. De hecho, va termino esta intervención diciendo, señora Chueca, que a mí lo que me gustaría saber es si a partir de ahora para los demás proyectos hay que seguir hablando con usted o con el señor Azcón.

Señora Alcaldesa: Gracias, señora Ranera. La verdad es que, mire, este proyecto que usted llama de presupuestos y de enmienda a la totalidad ya le dije en mi carta que se lo votaron los zaragozanos. Usted en su intervención yo creo que no ha distinguido una cosa tan básica como lo que es ganar las elecciones y perder las elecciones. Nosotros somos 15 Concejales y, además,

tenemos el apoyo de VOX para sacar adelante un presupuesto. La derecha, en el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, hoy tiene 19 Concejales y la izquierda, 12. Con lo cual, nosotros estamos haciendo el proyecto que tiene el respaldo de los zaragozanos. Ustedes vienen y, en vez de hacer una oposición constructiva e intentar apoyar los proyectos que ganaron las elecciones, lo que intentan es ir otra vez al proyecto que perdió las elecciones. Aparte de que no me creo esta enmienda, porque no hable en nombre de las asociaciones, porque no hay asociaciones que le dicen que reduzca las ayudas de urgencia, que no hay asociaciones que le digan que reduzcan los presupuestos de asfaltado o que reduzcan las inversiones en los barrios. No nos lo creemos. Esto es un fake simplemente para buscar titulares. Y, además, hay una cosa muy importante que me hace mucha gracia de sus aportaciones. Que ustedes vengan a decir que nos reunamos y que tengamos una propuesta cuando no hacen un proyecto constructivo, cuando los zaragozanos les dijeron que no y no quieren cambiar las posiciones, y lo dice el Partido Socialista, que está retorciendo el Estado de Derecho, que está retorciendo la Constitución, que está retorciendo la separación de poderes, porque no asumen que perdieron las elecciones del 23 de julio para, simplemente, no dar el Gobierno a quien ganó las elecciones del 23 de julio en España, que fue el Partido Popular. Y pretende retorcer nuestro Estado de Derecho y pretende abolir nuestra Constitución simplemente para gobernar y mantenerse en el poder. Así que, por favor, un poquito de altura de miras y un poquito de atender lo que piden los ciudadanos, las mayorías, señora Ranera. Gracias. Y seguimos con el debate.

Para concluir tiene la palabra la consejera de Hacienda, la señora Solans: Sí. Para terminar, bueno, el límite de sus enmiendas es el límite de su proyecto político. Realmente, han presentado una estrategia para no poder conciliar con ustedes ni una sola enmienda. Han presentado un documento tabulado que limita, da la limitación de hasta dónde quieren llegar ustedes y, además, impide que podamos aceptar ninguna de sus enmiendas, porque no las han planteado a nivel parcial para poder, de alguna forma, transaccionar. Por lo tanto, no somos nosotros, son ustedes los que se auto excluyen del debate político, se auto excluyen de la posibilidad de llegar a acuerdos con este Grupo Popular, no nosotros. Ustedes tienen viciado, no solamente el lenguaje, sino también las técnicas de negociación. Pero los

zaragozanos no son tontos. Los zaragozanos saben que ustedes no tienen ningún interés, pero ninguno, en que prospere ninguna de sus enmiendas, seguramente porque ni ustedes mismos creen en ellas. ¿Y por qué no creen? Porque hemos escuchado aquí que la portavoz del Grupo Socialista, llamada a ser alternativa para esta ciudad, se auto limita. Dice que su capacidad de cambiar la ciudad se limita a 100 millones de euros y que está contenta con 45. Mire, ni siquiera ha sido capaz el efecto económico de sus enmiendas de llegar al 5% de lo que es el presupuesto normal. Pero es que el conjunto total de los subproyectos que contiene eso a lo que denominan enmienda de la totalidad, ¿sabe cuánto es? ¿Saben cuántas aplicaciones presupuestarias tiene el presupuesto municipal? Bueno, seguro que no lo sabe. Pues las suyas solamente llegan al 7,8%; es decir, ni siquiera llegan al 8% o al 9% del conjunto total de las aplicaciones presupuestarias. Es decir, una enmienda a la totalidad que tiene un impacto de 5, que se autolimita en 100 y que es capaz de, en el conjunto total, presentar ni siquiera el 8% del conjunto total de las aplicaciones presupuestarias. Y esta es la alternativa al modelo de ciudad. Y aceptan, y aceptan, aceptan, que me encanta, lo digo de verdad, el modelo de financiación. Les gusta el estado de ingresos de este presupuesto Les gusta que haya más de 20 millones frente al modelo anterior gracias a la colaboración institucional con Gobierno de Aragón. Les gusta. Les gustan las posibles incorporaciones...

Señora Alcaldesa: Por favor, respeten la intervención como les hemos respetado a ustedes.

Continúa la Señora Solans: Lo que no he encontrado es su documento. En su documento electoral no he encontrado cómo ustedes incorporan al presupuesto financiación europea. Pero es que, además, siguen acudiendo erróneamente a financiación que ni siquiera es factible. No es posible el nivel de financiación que ustedes plantean a través del Banco de Inversión. Es tan pequeño que ni siquiera les harían caso, porque se necesitan documentos de escala, estrategias que tengan efecto multiplicador en la ciudad. Pero como ustedes renuncian porque dicen que solamente 100 y, de 100, se quedan en 45 y, de 1053 aplicaciones presupuestadas, se quedan apenas en 80, pues, bueno, la verdad es que esta es la alternativa, el modelo alternativo de ciudad. Pero, miren, hay un dato que, de verdad, me ha sorprendido a la hora de hacer un balance de lo que es

el modelo alternativo que plantea la izquierda. Y es que solamente con lo que ha pagado el Ayuntamiento de Zaragoza en intereses de la deuda de sus estructuras financieras, de los préstamos que con la banca tradicional, con cláusulas suelo, con elementos especulativos, heredamos, y con el modelo de gestión energética y con la política energética que heredamos de la política estatal, habríamos pagado la mitad del estadio de La Romareda, habríamos regenerado la ciudad de Zaragoza y, desde luego, habríamos podido más invertir en otras políticas. Con la mitad. Es decir, con el conjunto total de lo que el Ayuntamiento de Zaragoza ha pagado en intereses, 25 millones de euros, de sus préstamos mal negociados que sucumbieron a la banca tradicional, y luego vienen aquí reivindicativos, con los sobrecostes de la política energética estatal, el Ayuntamiento de Zaragoza tendría la mitad del estadio de La Romareda pagado. Fíjese el modelo entre ustedes y nosotros. No somos como ustedes. No somos como ustedes. No dejamos ciudades más endeudadas. Zaragoza está menos endeudada, hemos rebajado la deuda. No acudimos tanto a la banca convencional especulativa. No, en absoluto, la eliminamos, la refinanciamos y ahorramos intereses en el Capítulo para poder invertir en otras políticas. Ejecutamos el presupuesto. Mire, desde junio de este año a diciembre —no les va a gustar el dato, ya lo sé—, hemos ejecutado 53 millones de euros, 53 en seis meses, el doble que Zaragoza en Común cuando estaba en el Gobierno. Perdón, ya sabía que no le iba a gustar, señor Horacio. No le gusta. Pues ahora se lo voy a ampliar. En el conjunto total de 2023 —como no le gusta, se lo amplío—, 74 millones de euros. Es que la ejecución en un año electoral del año 2023 equivale a la ejecución de tres de Zaragoza en Común y dos del Grupo Socialista. Por lo tanto, no hay nada más discriminatorio para los zaragozanos, no hay nada peor para la política de igualdad que no ejecutar el presupuesto. Lo hemos ejecutado y lo hemos ejecutado por igual. ¿Por qué? Porque creemos en los puntos de conexión de nuestro presupuesto. Nuestro presupuesto, nuestra ejecución presupuestaria, une a las personas, une a los barrios. Es el desbloqueo de proyectos tradicionales. Sí, sí, lo siento, pero es así. Hemos sacado adelante proyectos que unen la ciudad, que unen, que buscan los puntos de común entre todos los distritos y zonas urbanas de la ciudad. Miren, la prolongación de Tenor Fleta une ciudadanos, la avenida Cataluña une a ciudadanos, el proyecto de Pontoneros... Por cierto, todos estos estaban presupuestados año tras años. Es que, la verdad, me ha sorprendido. Cuatro veces presupuestada la avenida Tenor Fleta, seis la avenida Cataluña... Voy a seguir.

Pontoneros, desde el año 72. Yo creo que algún tío abuelo de algún ilustre socialista todavía pensaba que esto era posible. 80 viviendas en Fray Luis Urbano. Se tuvo que desatascar desde el año... Bueno, la calle López Saz, la calle Hayedo... La calle Hayedo, históricamente reivindicada por ustedes en los presupuestos desde el año 2009 y por Zaragoza en Común. ¿Sabe cómo lo hemos sacado adelante? Con proyectos financiados con la Unión Europea. No porque nos hayan llegado por transferencia bancaria, así, rápidamente, no, no, no, porque los hemos peleado, porque los hemos reivindicado, porque tenemos buenos proyectos y así hemos financiado calles tan estratégicas. Pero, por supuesto, el proyecto de La Romareda, un proyecto merecedor para la ciudad de Zaragoza, y ese legado a futuro que va a ser la Ciudad Inteligente del Deporte, a la que, por supuesto, tampoco se han sumado, y fijese que es un proyecto de futuro, es un proyecto de futuro. La avenida Navarra también une a las personas: Nos unen todos estos proyectos, nos unen. Ustedes quieren separar. No quieren ejecutar, porque, en el fondo, no les gustan las personas. Ustedes bajan la ejecución presupuestaria para crear desigualdades, para crear descontento y con esa filosofía pretenden revalidar elecciones. No es lo mismo. No somos iguales. Ejecutamos el presupuesto, unimos las calles. Esa vertebración entre el Canal Imperial de Aragón y Parque Venecia tan demandada por los ciudadanos y que va a aumentar la peatonalización, va a dar más estructura verde a la ciudad. Desde luego que ustedes la rebajan, por supuesto, en sus enmiendas. Pero es que tenemos más proyectos que van a tener éxito, desde luego, en este año y en lo que queda. Pero me gustaría terminar destacando que no es verdad que se fomente la desigualdad en este presupuesto por los distritos y los barrios de la ciudad. Y la verdad es que, escuchándoles, me da la impresión de que ustedes se sienten acomplejados y que miran de diferente forma a unos ciudadanos y otros. Oiga, mire, cuando yo venía a Zaragoza e iba al parque Roma, para mi familia el parque Roma era el centro de la zona Delicias. Y cuando iba a visitar a mis amigos en la entrada de Zaragoza, Miguel Servet era la zona centro para el lugar donde yo me movía. Ustedes no conciben la ciudad (ININTELIGIBLE), tienen complejos, se sienten acomplejados, no los ciudadanos de Zaragoza. Los ciudadanos de Zaragoza se sienten bien en Zaragoza, sienten orgullo de sus distritos y de sus barrios. Y lo que vamos a hacer es mejorarlos, conectarlos, no separarlos. Para mí, el centro seguramente no será como el centro para ustedes. Lo que está claro es que el Centro Histórico, el pulmón, el corazón de Zaragoza, está en la plaza del Pilar por

la proyección cultural, por la proyección religiosa, por la proyección ciudadana que tiene y porque es un espacio público de convivencia. De verdad, miren la perspectiva, cambien las zonas y verán que la ciudad de Zaragoza es policéntrica. Tiene muchos centros de referencia. Por eso vamos a invertir, aunque no quieran, en Torrero, en el centro cívico de Torrero. Ustedes lo han eliminado, pues nosotros lo vamos a poner. Y como esto, otros muchos proyectos. Y, por supuesto, el centro también es la zona del Albergue Municipal, ese centro que va a ser ahora un centro de regeneración urbana donde vamos a llevar servicios municipales y vamos a convertir la ciudad policéntrica en varios centros. Por lo tanto, de verdad, no sean tan conservadores. Están anclados en el pasado, en políticas del pasado y en una filosofía de concebir los proyectos y la política municipal del pasado. Simplemente, y por terminar, decirles que este proyecto, además, tiene en el centro a los jóvenes, a los jóvenes. ¿Y por qué? Pues porque vamos a llevar a cabo, desde luego, la mayor rehabilitación, la mayor construcción de viviendas para jóvenes. Y simplemente les daré un dato: en la corporación anterior se llevaron a cabo 121 viviendas para alquiler social en distintos distritos de la ciudad (Las Fuentes, el Casco Histórico y el Arrabal). Desde luego, en Zaragoza en Común no hemos encontrado ningún referente, ninguna foto que hubiera entrega de llaves. En la corporación... Sí, sí. Se rehabilitaron 282 viviendas. Aquí sí que hemos encontrado referentes, entregas de viviendas que han sido objeto de rehabilitación. Pero en esta corporación actual tenemos un mensaje para los jóvenes, para la gente joven de Zaragoza. Queremos que se quede en Zaragoza, que apuesten por su ciudad y que nos ayuden a recuperar nuestra ciudad. Y vamos a construir hasta el año 2026 370 viviendas de alquiler. Lo tenemos hoy en las notas de prensa. Pero también vamos a rehabilitar, como mínimo, 250 viviendas en los distintos grupos sindicales, que, por cierto, en la enmienda a la totalidad, creo que han dicho que se llamaba así, reproducen nuestro programa electoral. Es muy curioso que su proyecto, en el fondo, sea el nuestro. Pues bueno, en esas viviendas de grupos sindicales tenemos 124 viviendas de rehabilitación previstas en Las Fuentes, 30 en el Arrabal, 30 en Balsas de Ebro Viejo, 56 en el Casco Histórico y más que haremos, porque incorporaremos más financiación europea, más colaboración institucional de otras administraciones y, por lo tanto, seguiremos creciendo. Y todo esto desde la transparencia y desde la colaboración y desde la humildad. Y, desde luego, dejando la puerta abierta a un modelo de colaboración con los ciudadanos que

quieran sumarse a este proyecto. Muchas gracias.

Señora Tomás: Señora Alcaldesa, por favor, pido, intervenir un

momento para explicar por qué hemos vuelto a traer otra vez las enmiendas 4 y 8

a las bases de ejecución, porque creemos que ha habido un error.

Señora Alcaldesa: No son para la votación. Votamos primero las

enmiendas.

Señora Tomás: Sí, pero quería explicar por qué las hemos vuelto a

presentar otra vez.

Señora Alcaldesa: Ha tenido tiempo para su exposición y para poder

explicar por qué las volvía a traer. Ahora el debate ya ha finalizado y procedemos

a votar.

Señora Tomás: Sí, pero es que lo he dicho en la primera intervención

pensando que me dirían "no, no vas a tener tiempo" y que (INAUDIBLE).

Señora Alcaldesa: Tiene un minuto, un minuto. Le damos un minuto.

Pero tenía tiempo para haberlo explicado en su intervención, que le ha sobrado

tiempo.

Señora Tomás: Ya, pero que me quedaban tres minutos por eso

mismo, porque pensaba que luego me iban a dar tiempo, porque lo he pedido.

Bueno...

Señora Ranera: Un minuto para todos. Perdone, perdone un momento,

señora Tomás. Entiendo que un minuto para todos, porque llevamos la enmienda a

la totalidad también.

Señora Alcaldesa: No, no. No procede.

Señora Ranera: Pero ¿cómo que no?

Señora Alcaldesa: Porque no procede.

Señora Ranera: Pero que hemos traído la enmienda a la totalidad.

Señora Alcaldesa: Porque usted se salta el Reglamento cada vez que quiere. Hago una excepción, le doy un minuto a la señora Tomás y, entonces, ya es un minuto para todos.

Señora Ranera: Si yo entiendo que se lo dé a la señora Tomás. Si yo entiendo que se lo dé a la señora Tomás...

Señora Alcaldesa: Procedemos a la votación y, entonces, no hay excepción para nadie. Gracias.

Señora Ranera: No, no, que no quiero yo fastidiar a nadie, señora Tomás.

Señor Secretario: Pues procedemos...

Señora Ranera: No, no, no. No, hombre, no. Quiero decir, es que es un principio de equidad, pero, por supuesto, que se explique la señora Tomás.

Señora Alcaldesa: Procedemos a votar.

Señora Ranera: Hombre, que se explique la señora Tomás. Pero, señora Chueca...

Señora Alcaldesa: Señora Ranera, por favor, que no está en el mercado, que está en el salón de plenos.

Señora Ranera: Que renuncio. Claro que estoy en el salón de plenos, por eso le estoy diciendo a usted...

Señora Alcaldesa: Pues eso, está en el salón de plenos

Señora Ranera: Que le ha dicho que sí.

Señor Secretario: ¿Procedemos a la votación?

Señora Alcaldesa: Procedemos a votar. Gracias.

Concluido el debate del dictamen proponiendo aprobar, en acto único, el presupuesto general municipal para el año 2024, previa resolución de reclamaciones, que incorpora la plantilla de personal municipal para dicho ejercicio, el programa plurianual del ejercicio 2024, y la modificación de los programa plurianuales del ejercicio 2023 y anteriores, se somete a votación.

En primer lugar se somete a votación las enmiendas presentadas por los grupos municipales ZEC y PSOE.

Votación de la enmienda número 4 del grupo municipal ZEC: Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.- TOTAL: 12 votos a favor (PSOE, ZEC) y 18 en contra (PP, VOX).- No se aprueba la enmienda.

Votación de la enmienda número 8 del grupo municipal ZEC.-Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.- TOTAL: 12 votos a favor (PSOE, ZEC) y 18 en contra (PP, VOX).- No se aprueba la enmienda.

Votación de la enmienda a la totalidad del grupo municipal PSOE.- Votan a favor las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo. Votan en contra las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres. Se

abstienen la señora Tomás y el señor Domínguez.- TOTAL: 10 votos a favor (PSOE), 18 votos en contra (PP, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- **No se aprueba la enmienda.**

Posteriormente se somete a votación el dictamen.- Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Solans, Torres.- Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Cihuelo, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- TOTAL: 18 votos a favor (PP, VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC).- Queda aprobado el dictamen.

Señora Alcaldesa: Muchas gracias. Antes de levantar la sesión, sí que me gustarían unas palabras para felicitar a la Consejera y a todo su equipo por el gran trabajo que se ha hecho, a todo el equipo de Hacienda, pero también a todos los Concejales del equipo de gobierno, que han estado trabajando durante muchos meses. Y también, como no puede ser de otra forma, al Grupo Municipal VOX. Gracias por el apoyo al presupuesto y por el gran trabajo que se ha hecho durante este tiempo, porque creo que ha sido un trabajo intenso donde, como se ha explicado, lo que se ha hecho es buscar los puntos en común por el beneficio de nuestra ciudad para trabajar por los intereses de todos los zaragozanos. Este presupuesto que hoy se aprueba sale adelante con el respaldo de 19 votos frente a 31, un respaldo que habría que remontarnos muchos, muchos años atrás para verlo en el salón de plenos de la ciudad de Zaragoza y, por lo tanto, creo que refleja perfectamente las necesidades que ahora mismo tienen la mayoría de los zaragozanos y que tienen el respaldo político de las urnas del pasado 23 de mayo. Pero es que, además, creo que tenemos que felicitarnos, porque tenemos un presupuesto récord en la historia de la ciudad de Zaragoza, casi llegando a los 1000 millones de euros, que nos va a permitir hacer esa ciudad mejor para todos. Tenemos un presupuesto récord en inversión, que es lo que queda al final de cada ejercicio. Una inversión récord que no se veía en la ciudad de Zaragoza en hace más de 16 años. Pero es que, además, creo que es importante que pongamos en valor esa inversión y que podamos incluso ver cómo estaba el presupuesto de inversión en el año 2015, y estamos hablando de que en esa época se invertían 117 millones de euros en la ciudad de Zaragoza, y cómo es el presupuesto de inversión

que hoy hemos aprobado en el Ayuntamiento en el año 2024, 189 millones de euros. Pero es que, además, frente a los mantras que escuchamos muchas veces y que a veces pueden llegar a calar en la ciudad, ¿cómo se reparte ese presupuesto por barrios? Pues les diré que un 38% se invierte en el Casco Histórico de la ciudad; que un 7,16% se invierte en el barrio del Arrabal; que un 20,95% va a ir al distrito de las Delicias; o que un 14,64% va a ir a Valdespartera; y casi un 8% a Torrero. Lo digo porque a veces hay mantras que no por mucho escucharse tienen que creerse, porque, al final, los hechos son los hechos y los datos son los que constatan los hechos. Pero es que, además, vamos a poder tener un presupuesto récord en políticas sociales, no solamente en inversión, que supera los 100 millones de euros y que vamos a ver cómo se hace realidad el Albergue, que durante décadas y décadas necesitaba de esa inversión tan importante y que los partidos de izquierdas, frente a sus apuestas, como nos han dicho anteriormente, una cosa es apostar y decir y otra cosa es hacer. Por fin la ciudad de Zaragoza va a tener el Albergue que necesita con hechos y con inversiones reales. Pero se van a seguir mejorando también los servicios públicos; se van a seguir manteniendo y aportando limpiezas, jardines, parques para la salud de nuestros zaragozanos; y también vamos a tener nuevos autobuses eléctricos. Vamos a seguir en esa transformación en la que ya somos referentes. O vamos a tener por fin un nuevo sistema de bicicletas públicas eléctricas que va a llegar a todos los barrios y que va a duplicar el número de bicicletas de la ciudad. Pero también vamos a tener récord en cifras de rehabilitación de vivienda para las personas mayores y más desfavorecidas, pero también récord en construcción de vivienda para jóvenes como no se había visto nunca antes. Y todo eso mientras desatascamos proyectos que llevaban décadas y décadas mientras gobernaban los partidos de izquierda esperando. Estamos hablando de la Nueva Romareda, estamos hablando de la transformación del río Huerva o estamos hablando de ser un referente con una Ciudad del Deporte. Y, además, de forma responsable, porque yo creo que si hoy estamos dando adelante un paso firme es para tener un presupuesto responsable con los zaragozanos que viven hoy en Zaragoza y con las generaciones futuras, porque es un presupuesto que reduce los impuestos, pero que también reduce la deuda mientras aporta subvenciones y apoyo a las pymes, los autónomos y lo que es el tejido empresarial de nuestra ciudad, que son los que, a su vez, pagan luego impuestos, pero también generan riqueza y empleo. Así que esta es la realidad de lo que hoy estamos aprobando. Esta es la realidad de lo que hoy tenemos ya por

fin un presupuesto aprobado. Y lo demás es simple y llanamente ruido político y pataletas. Hay muchas pataletas de los que no quieren aportar y los que fracasaron el pasado mes de mayo. Por eso yo creo que el proyecto político que tiene el respaldo de la mayoría es el que tenemos el compromiso de ejecutar y es el que vamos a hacer. Y, mientras tanto, los partidos de la izquierda que tuvieron el pasado mes de mayo los peores resultados de la historia en la ciudad de Zaragoza siguen sin pasar página y siguen, efectivamente, sin querer hacer una oposición constructiva donde entiendan lo que quieren los zaragozanos, lo que quieren la mayoría de los zaragozanos, y se unan a este proyecto. Ojalá hubiesen querido colaborar proactivamente desde la oposición. Ojalá los partidos de la izquierda hubiesen querido sumarse para que no fuesen solamente 19 votos, sino que tuviésemos más. Pero es así y yo creo que nos tenemos que sentir orgullosos. Ouiero daros la enhorabuena a todos, a todos los Concejales, y quiero dar la enhorabuena a todos los servicios técnicos, porque ya tenemos el presupuesto y tenemos los proyectos. Ahora hay que trabajar duro para hacerlos realidad, para ejecutarlos y para que los zaragozanos puedan ver cómo se transforma la ciudad de Zaragoza. Así que muchísimas gracias a todos y enhorabuena. A trabajar.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 10 horas y 45 minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma la señora Alcaldesa, conmigo el Secretario General del Pleno de lo que certifico.